



GACETA MUNICIPAL

Gaceta 12, año 1.
Volumen I
7 de diciembre de 2022.

Órgano Oficial del Ayuntamiento Constitucional de Polotitlán, México.

CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, Presidenta Municipal Constitucional de Polotitlán, Estado de México, con fundamento en los artículos 122, 123, 124 y 128 fracciones III, XI y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 27, 30, 30 Bis, 31 fracción XXXVI y 91 fracción VIII, XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; a sus habitantes hace saber:

ÍNDICE:

***PRIMER INFORME DE GOBIERNO**



Primer Informe de Gobierno
Administración Pública Municipal 2022-2024
Polotitlán, Estado de México





Introducción

Durante este primer año de gobierno, Polotitlán inicia el camino del trabajo y el compromiso con los ciudadanos para hacer de este un municipio reconocido por la grandeza y calidad de vida de su gente.

Como lo demanda la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios en sus artículos 17 y 48 fracción XV, rindo ante ustedes mi Primer Informe de Gobierno, donde doy a conocer el estado que guarda la Administración Pública Municipal de Polotitlán, Estado de México 2022-2024.

En apego al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, hemos avanzado en los objetivos, estrategias y líneas de acción, así mismo se cumple con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030, incluyéndolos en nuestros programas anuales de trabajo para continuar creando, innovando e impulsando más y mejores acciones, mismas que se reflejan en este documento como muestra del trabajo y la transparencia para rendir cuentas a los Polotitlenses.

Teniendo como base este objetivo, desde el primer día al frente de este Gobierno Municipal, se ha trabajado en equipo para hacer acciones que marquen la diferencia, con base en la equidad de género y sin discriminación, con una administración libre de violencia y con mejores resultados. Por ello nos hemos dado a la tarea de trabajar de la manera más ardua e intensa para cumplir y estar a la altura de lo que todos los Polotitlenses esperan de este gobierno.

Quiero agradecer a todos los ciudadanos que se han sumado a este proyecto que, a pesar de las dificultades económicas y el confinamiento en el país, creen en el trabajo de esta administración.

Por ello les comparto las obras, acciones y gestiones que realizamos durante este primer año de gobierno, reafirmando el compromiso de seguir trabajando de la misma manera en beneficio de Polotitlán.

PILAR 1

SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE SOLIDARIO E INCLUYENTE.

En este primer año de gobierno, se han emprendido labores para generar las condiciones que benefician a los ciudadanos en materia de salud, vivienda, educación y bienestar social.



Alimentación y nutrición para todas las familias



Impulsar el establecimiento de huertos familiares comunitarios y huertos escolares que genere la producción de alimentos para el autoconsumo y/o comercialización, dando prioridad a las comunidades de alta y muy alta marginación en el municipio es un objetivo de esta administración, por esa razón:

Se establecieron 11 centros de enseñanza por parte del SMDIF.

En la primaria: Andrés molina Enríquez de la cabecera, Prim. De San Nicolás, Prim. De San Francisco Acazuchitlaltongo, Prim de Celayita, Prim de san Antonio el nuevo, el CAM 41 de la carretera Polotitlán-Taxhié, CAM Hellen Keller de Celayita, Prim de Encinillas, Prim El Álamo, JN Loma Bonita y una telesecundaria de San Antonio Escobedo.

Se otorgaron 200 paquetes de semilla para huertos familiares cubriendo gran parte de las 21 comunidades de nuestro municipio.

Que contienen: semillas de rábano, cilantro, frijol ejotero, brócoli, cebolla, coliflor, calabaza y espinaca.

Para mejorar las condiciones de vulnerabilidad social de las familias, a través de acciones y de orientación alimentaria.

Se fomentó la práctica de actividades tendientes a la producción de alimentos para autoconsumo y la comercialización de excedentes, con el propósito de mejorar las condiciones nutricionales, la salud, la economía y la calidad de vida de la población del Municipio.

Alimentación para la población infantil

En apoyo a la alimentación, se realizó la entrega de 176,074 dotaciones de desayunos escolares fríos y raciones vespertinas en 31 escuelas de las diferentes comunidades de nuestro Municipio, beneficiando a más de 876 infantes diariamente.

176,074
Desayunos fríos y
Raciones vespertinas



Como parte de esta administración se implementaron las capacitaciones y supervisiones de las reglas de operación de los programas alimentarios, realizando 10 capacitaciones y 8 supervisiones a padres de familia y docentes beneficiados con los desayunos en las 3 modalidades.

Se realizaron 9 pláticas de orientación alimentaria beneficiando a más de 162 padres de familia de los desayunadores escolares calientes de los 5 planteles educativos que cuentan con este programa

En coordinación con el sistema para el desarrollo integral de las familias del Estado de México se apoya con más de 13,556 desayunos calientes otorgados a 300 niñas y niños en los cinco diferentes desayunadores con los que cuenta el municipio, de igual manera se realizan pláticas en los cinco planteles educativos, participando 375 familias vulnerables.



Se le brindó el apoyo al personal del Gobierno del Estado con el mobiliario, instalaciones y brindando información del programa a ejecutar a la población que lo requería.

Como es el caso de entrega de tarjetas de leche liconsa, donde se beneficiaron aproximadamente 100 personas.

Y con la finalidad de apoyar a la alimentación de la familia se entregaron 240 despensas.

Prevención médica para la comunidad

Uno de los principales objetivos de este primer año de gobierno, es la salud y bienestar de los habitantes, por esta razón se trabaja en diferentes actividades y jornadas de salud beneficiando a cada ciudadano que necesita este servicio.

Para contribuir con la salud de los Polotitlenses, a través del SMDIF se llevaron a cabo 30 sesiones psicológicas para personas con problemas de adicciones, así como el apoyo a sus familiares brindándoles asesoría y material informativo.



Con la finalidad de crear programas y estrategias para mejorar las condiciones de servicios hacia la salud, se llevaron a cabo las instalaciones de diferentes comités:

- Comité municipal de la salud
- Comité municipal contra riesgos sanitarios
- Comité municipal contra adicciones

Con la formación de estos comités, se reunieron las autoridades auxiliares para tratar puntos y dar solución a las problemáticas que existen en la comunidad, presentando el programa de trabajo municipal de protección de la salud.

De manera específica en las reuniones Intersectoriales del Comité Municipal de Salud se presentaron algunas problemáticas que existen en el municipio; las cuales fueron: Falta de Agua Potable, Saneamiento básico, Adicciones, Embarazo a temprana edad; sobrepoblación canina, desazolve de fosas sépticas, recolección de basura y falta de drenaje; entre, otras.



Para esta administración municipal es sumamente importante la salud de los habitantes, por ello se invirtió la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) en la Rehabilitación de la Clínica de Salud de la comunidad de El Álamo, dicha rehabilitación se realizó con el Programa de Infraestructura Social Municipal 2022.

En coordinación con el gobierno federal y el sector salud, se auxilió con la logística, personal, mobiliario y la atención para cada servidor y ciudadano, llevando con éxito 11 jornadas de vacunación contra el SARS-COV2, aplicando 11,080 biológicos.

En el mes de abril se llevó a cabo la reapertura de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, con la remodelación y equipamiento de las instalaciones ante la nueva normalidad de Covid-19, logrando reanudar las actividades y atención especializada a la población del municipio, capacitando al personal operativo con más de 10 cursos preventivos y de acción ante el Covid-19.

Además, se llevaron a cabo 4 Jornadas de detección oportuna de cáncer cérvico-uterino mediante 80 estudios de Colposcopia realizados por un especialista en cáncer contribuyendo así a la disminución de esta enfermedad;



Educación incluyente y de calidad



La importancia de la educación radica en que sea reconocida como un derecho fundamental de todas las personas y la clave para la construcción de sociedades más justas y equitativas.

A nivel global, la educación también ha sido entendida como un factor de producción que permite acabar con muchos de los problemas económicos, y a su vez, sociales de una nación, fungiendo como instrumento regulador de las desigualdades sociales; algunas de las correlaciones con la educación, tienen que ver con mejorar los niveles de empleabilidad del

país, afirmar los valores e identidad cultural de las sociedades, fomentar la innovación científica y tecnológica, así como fortalecer la democracia y el estado de derecho.

En materia de educación nuestro Gobierno municipal contribuye a garantizar una educación incluyente que promueve las oportunidades de aprendizaje desde los primeros años de vida y durante el transcurso de la misma, lo que suma diferentes acciones que benefician a los estudiantes

Como parte del programa becas Benito Juárez, el Gobierno federal apoya con la entrega de 300 becas que benefician a los alumnos de nivel básico en diferentes instituciones del municipio de Polotitlán; ofreciendo como Ayuntamiento el apoyo logístico para su realización.

Se ha puesto interés en mejorar las condiciones de infraestructura educativa, para que los alumnos tengan la calidad y seguridad hacia una buena educación, con orgullo puedo informar a la soberanía las obras realizadas en diferentes instituciones.

Tuvimos el honor de asistir a ceremonias de graduación en la escuela Emiliano zapata y en la escuela secundaria técnica número 177Jaime Torres Bodet.



De la misma manera acudimos a las ceremonias de inicio de ciclo escolar en el centro de bachillerato tecnológico de estudios superiores CBT de Polotitlán, en diferentes planteles se hizo la entrega de paquetes de útiles escolares a nuestras niñas y niños del municipio.



Con el objetivo de conocer las necesidades de las instituciones educativas del municipio de realizaron visitas a los diversos planteles donde se sostuvo el dialogo con los directivos fortaleciendo la comunicación y la detección de áreas oportunas brindando conferencias sobre violencia cibernética, asesorías en materia de prevención de dispositivos de seguridad (botón de pánico).



Apostando a que la educación es una herramienta de suma importancia para el desarrollo personal y profesional de las personas, con la presencia del 4º regidor se llevó a cabo la Firma de Convenio del Centro de Asesoría Social de Preparatoria Abierta en la Oficina Regional de Preparatoria Abierta en el municipio de Atlacomulco, lo que permitirá que mujeres y hombres de Polotitlán, sin límite de edad, próximamente puedan iniciar, continuar o concluir su educación de nivel medio superior; en estos momentos se está llevando a cabo un pre-registro en el que llevamos 30 aspirantes.

Así mismo, el área de Educación y Cultura recibió un acervo de cerca de 100 libros escolares por parte de la Biblioteca del Centro Cultural Mexiquense, que fueron destinados a la Biblioteca de la Unidad Cultural “Jorge Jiménez Cantú”.

Con el objetivo de conocer las necesidades de las instituciones educativas del municipio, se realizaron visitas a los diversos planteles donde se sostuvo un diálogo con las y los directivos, fortaleciendo así la comunicación y la detección de áreas de oportunidad.



En algunas de las instituciones educativas se llevaron a cabo actividades como la conferencia “Violencia Cibernética” impartida por personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para la comunidad estudiantil del Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT) y Preparatoria Oficial No. 20 de Polotitlán; así mismo, se llevó a cabo la asesoría en materia de Prevención de Dispositivo de Seguridad – Botón de Pánico a los Jardines de Niños Federalizados de la Zona Escolar 037 a cargo de la Secretaría de Seguridad del Estado de México.



En coordinación con el Instituto de los Derechos de la Mujer, se realizó el primer concurso de dibujo con el tema “Violencia contra la Mujer” en el que participaron alumnas y alumnos de los diferentes planteles del municipio del nivel medio superior.





Así mismo, el área de Educación y Cultura recibió un acervo de cerca de 100 libros escolares por parte de la Biblioteca del Centro Cultural Mexiquense, que fueron destinados a la Biblioteca de la Unidad Cultural “Jorge Jiménez Cantú”.

Así mismo, Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) en el ejercicio fiscal 2022 se realizaron las siguientes obras:

Nombre del Proyecto de Inversión o Acción	Comunidad	Beneficiados
Construcción de aulas escolares por afectaciones del sismo del 17 de septiembre en 2017 en la escuela primaria Lic. Andrés Molina Enríquez	Cabecera Municipal	980
Construcción de barda perimetral de jardín de niños	El Tesoro	30
Construcción de barda perimetral en Escuela Primaria	Barrio Lázaro Cárdenas	70

Con la finalidad de preservar los valores cívicos en el municipio se han llevado a cabo las siguientes **ceremonias cívicas**

- **05 de febrero**, Aniversario de la Promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917
- **24 de febrero**, Día de la Bandera
- **02 de marzo**, Fundación del Estado Libre y Soberano de México, 1824
- **21 de marzo**, Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez, 1806
- **13 de septiembre**, Aniversario de los Niños Héroes de Chapultepec
- **15 de Septiembre**, Conmemoración del Grito de Independencia de México, 1810
- **16 de Septiembre**, Aniversario del Inicio de la Guerra de Independencia de México (Desfile)
- **25 de Septiembre**, Aniversario de la Erección del Municipio de Polotitlán
- **20 de Noviembre**, Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana (Desfile).



Vivienda

Convencida de que la vivienda es el mejor patrimonio de la familia y una gran fortaleza para mirar al futuro con optimismo y confianza, nuestra preocupación es brindar un espacio digno y más seguro para que habiten las familias más vulnerables del Municipio. En el transcurso de este año, gestionamos a través del programa “Mejoramiento a la vivienda”, cemento para 87 pisos firmes, las cuales fueron repartidas en las comunidades y la Cabecera Municipal. Por las mencionadas acciones el Municipio realizó la entrega de 75 calentadores solares, 69 tinacos y/o cisternas, todo esto con un monto superior al millón de pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en el ejercicio fiscal 2022.

Nombre del Proyecto de Inversión o Acción	Comunidad	Monto Total
Mejoramiento a la vivienda - Construcción de Pisos Firmes	Municipio	\$330,000.00
Mejoramiento a la vivienda – Construcción y/o adquisición de cisternas	Municipio	\$350,000.00
Mejoramiento a la vivienda – Adquisición de calentadores solares	Municipio	\$350,000.00

A través de las gestiones realizadas ante la legislatura federal, se obtuvo el apoyo del Diputado Federal Miguel Sámano Peralta, quien hizo entrega de juegos de baño, kits de herramientas, impermeabilizante, láminas de fibrocemento, pintura vinílica, tinacos de 450 litros y cobertores, beneficiando a sectores vulnerables, instituciones educativas, casa social y centros de salud.

Protección a la población infantil adolescente

Abordando los temas del Plan de Desarrollo Municipal contemplamos las necesidades de diseñar una política social que promueva la equidad de género, para favorecer un trato digno con valores y cero violencia a los grupos vulnerables.

En coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se han realizado acciones que mejoran el bienestar y desarrollos de niñas, niños y adolescentes del municipio de Polotitlán, llevando a cabo 42 sesiones en diferentes talleres para ayudar a su proceso de formación.

Se llevaron a cabo a cabo 7 talleres de verano en las diferentes comunidades de nuestro municipio, así como en la Cabecera Municipal, beneficiando a más de 180 infantes acompañados de sus mamás.

Se impartió la ponencia "Sexting y Ciberacoso" en la escuela Escuela Telesecundaria "Emiliano Zapata" en la comunidad de El Ruano.



A través del SMDIF Se otorgó atención clínica integral a 12 adolescentes embarazadas trabajando con un total de 23 personas entre padres y familiares de las jóvenes, se sensibilizó a la pareja de 9 adolescentes embarazadas sobre las problemáticas del embarazo en la adolescencia y las consecuencias tanto para los padres como para las familias de estos y se detectaron a cuatro madres adolescentes embarazadas, con las cuales se trabajó dándole seguimiento psicológico durante el periodo de embarazo y durante los primeros meses de lactancia.

Y se ofreció una conferencia denominada "Bullying" con el objetivo de concientizar a los jóvenes acerca de un tema tan latente, participando los niveles educativos; básicos y medio superior de la Estación, Celayita y Ruano;

Además se realizaron 40 actividades, con temas como autoestima y manejo de emociones; estilos de vida saludable motivándolos a nuevos hábitos y conocimiento de sus derechos en comunidades como Celayita, san Nicolás, San Antonio el nuevo.

Se brindó atención psicológica a alumnos de la escuela primaria de la estación y Secundaria Andrés Molina Enríquez.

Apoyo a los adultos mayores

Una de las prioridades en este año de gobierno es el bienestar para la gente mayor, que con su sabiduría y experiencia nos brinda el apoyo para tomar mejores decisiones, por ello nos damos a la tarea de apoyar con logística para que reciban el programa de pensiones para el bienestar de las personas adultas, en coordinación con los servidores de la nación se llevaron a cabo 6 operativos de apoyo económico a derechohabientes que aún no cuentan con sus tarjetas y se realizan 4 etapas para la entrega de tarjetas del programa pensión para el bienestar del adulto mayor.



A través del SMDIF y con la finalidad de prestar servicios gratuitos, se realizaron brigadas multidisciplinarias de atención como: geriatría, nutrición, medicina general, gerontología, psicología, IMEVIS, optometrista, trabajo social, jurídico, registro civil y fisioterapeuta, atendiendo a 100 adultos mayor.



Mediante el apoyo del SMDIF se atendieron que se reúnen en los 7 diferentes clubes Ruano, san Antonio Escobedo Centro, San Antonio Escobedo Norte, Encinillas y San Francisco Acazuchitlaltongo. Dentro de los cuales se realizaron 169 actividades para ocupación del tiempo libre entre ellas: bordado, tejido, pintura en tela, elaboración de bolsas de toquilla, manualidades con: Foami, Cd, popotillo, activación física, así como actividades recreativas (dentro de los cuales se participó en los cursos de verano en las diferentes comunidades).



*Se llevó a cabo un intercambio de adultos mayores de nuestro municipio con el municipio de Jilotepec participando 29 adultos mayores de cada lugar.

*Con el apoyo de la CAAM (Coordinación y Atención a Adultos Mayores) se otorgaron a población abierta 22 sillas de ruedas, 18 andaderas de las cuales son (6 con ruedas y 11 fijas), 19 bastones con banco, 23 bastones de 1 punto, 1 bastón de 4 puntos, 4 cajas con 4 paquetes de pañales c/u. así como 18 aparatos auditivos. 20 aparatos visuales.

*Un campamento recreativo en Ixtapa Zihuatanejo (Guerrero).

*La donación de mobiliario para la casa de día. 3 cursos de capacitación para los servidores públicos que atienden a los adultos mayores.

*Se montó una ofrenda de día de muertos.

*Se cuenta con el servicio de oftalmología y audición, se ha realizado 23 visitas a nuestro municipio en los cuales se han beneficiado 441 personas en general de los cuales 315 son adultos mayores.

*En coordinación con el INAPAM se otorgaron 97 credenciales con beneficios en descuentos en servicios diferentes a nivel nacional para personas de 60 años en adelante.



*Se realizaron 11 eventos dentro de los cuales algunos son dirigidos especialmente para los adultos mayores (2 ferias del SEDESEM, 25 aniversario de los grupos, 1 caravana por la justicia, desfiles conmemorativos a la independencia y revolución mexicana y posada navideña.

Se realizó el festejo día del abuelo en la explanada del CEDES; beneficiando a 180 asistentes por el día del adulto mayor.



Pueblos indígenas

Como parte del programa recuperación de lenguas indígenas, se realizó el ceremonial con la finalidad de nombrar al C. Fernando caballero como jefe supremo del municipio, siendo el primer paso para ser de nuestro municipio como pueblo indígena.

Se llevaron ante el INPI y CEDPIEM, información requerida para dar seguimiento a la carpeta para que nuestro municipio sea reconocido como uno de los pueblos indígenas del Estado de México.

Por parte del programa para la comunidad indígena se gestionaron paquetes de aves de postura para beneficiar a más de 354 personas.

Y se realizó la gestión para poder otorgar láminas zintro de 50% aluminio, 50% galvanizado de 3.05 m. por 0.83 m. a bajo costo beneficiando a 18 familias, de 7 comunidades y a la cabecera municipal entregando un total de 155 láminas.

Oportunidad para los jóvenes



Como parte de la estrategia de este gobierno involucramos a los jóvenes para que conozcan y se relacionen con las actividades que esta administración tiene, y en conmemoración del día internacional de la juventud se hizo el primer cabildo juvenil, donde se expuso la problemática de la salud nutricional de la juventud Polotitlense, formando así un grupo de jóvenes promotores, el cual trabajará en los centros educativos del municipio con conferencias sobre el tema y la promoción del deporte.



VISITA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DONDE SE CONCENTRAN JÓVENES DE ENTRE 12 Y 29 AÑOS.

Con el fin de dar a conocer las actividades y servicios que el área de desarrollo de la juventud ofrece a estas instituciones. Para atender las distintas problemáticas que aquejan a dicha población.

ACERCAMIENTO CON DELEGADOS.

A lo largo de esta gestión municipal, el área de desarrollo de la juventud se ha coordinado con los delegados municipales para acercar a sus comunidades actividades realizadas por esta dependencia.

ACERCAMIENTO CON LA JUVENTUD MUNICIPAL.

Se ha atendido diferentes inquietudes y temas de la juventud en el municipio, se ha canalizado a jóvenes con problemas psicológicos y educativos a áreas donde se les puede brindar los servicios necesarios para su bienestar. Así mismo, se han atendido a jóvenes que quieren participar activamente en el municipio, como bandas de rock.

ATENCIÓN A CENTROS EDUCATIVOS A SUS GESTIONES Y SOLICITUDES.

Se han atendido solicitudes de centros educativos, como donaciones de pasteles para festejos como días del estudiante, día de la madre, regalos para concursos dentro de estas.

ATENCIÓN A NECESIDADES BÁSICAS DE CENTROS EDUCATIVOS DENTRO DEL MUNICIPIO.

Con el apoyo de algunas regidurías municipales, atendimos la solicitud de una bomba de agua en la escuela telesecundaria de la comunidad de San Antonio Escobedo, para el correcto funcionamiento de sus instalaciones y, por tanto, el buen desarrollo de la juventud.

ACERCAMIENTO INTERMUNICIPAL.

Con la finalidad de mejorar los servicios del área de desarrollo de la juventud, crear nuevas ideas de actividades, e intercambio cultural, y con el objetivo de gestión, se ha asistido a encuentros con la directora general del Instituto Mexiquense de la Juventud, así mismo, encuentros regionales con los diferentes institutos de la juventud de los municipios de la zona norte del estado.

ACCIONES DE GESTIÓN.

Se gestionaron alrededor de 200 árboles de pino, para entregar a vecinos, centros educativos y espacios públicos del municipio del municipio.



PONENCIA “PERSPECTIVA DE GENERO”.

Se llevó a cabo en la preparatoria oficial No.20, para alumnos del tercer grado del turno vespertino; con el fin de contrarrestar la violencia contra la mujer, atendiendo los principios de equidad e igualdad de género. Con un total de 35 alumnos beneficiados.

PONENCIA “PLAN DE VIDA, PROYECTO DE VIDA Y TOMA DE DECISIONES”.

Se llevaron a cabo en diferentes entidades educativas del municipio, como preparatoria, CBT y secundarias, en apoyo a la orientación vocacional de la juventud municipal, con un aproximado de 140 alumnos beneficiados.

PONENCIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.

Se llevó a cabo en el Centro de Bachillerato Tecnológico de Polotitlán; con el fin de contrarrestar el avance de la violencia en los jóvenes dentro del municipio. Con un total de 30 alumnos beneficiados.

PRIMERA CONFERENCIA “TESTIMONIOS PROFESIONALES PARA REFORZAR LA ELECCIÓN DE CARRERA”.

Se llevó a cabo en la preparatoria oficial número 20, para alumnos del tercer grado del turno matutino. Con la finalidad de fortalecer la elección de carrera para los jóvenes que egresaran de esta institución durante este ciclo escolar, tratando de evitar el abandono escolar y la delincuencia. Con un total de 85 alumnos beneficiados.

PLATICAS “VALORES FUNDAMENTALES PARA PADRES Y ALUMNOS”.

Se llevaron a cabo en diferentes centros educativos del municipio del nivel primaria del municipio, para fomentar los valores en la escuela y en el hogar, con un aproximado de 119 personas beneficiadas, padres de familia, docentes y alumnos.

PLATICAS DE “ADICCIONES, DROGAS Y USO DE ARMAS”.

Se llevaron a cabo en instituciones educativas del nivel secundaria del municipio, para prevenir las adicciones, compra y distribución de drogas y el uso de armas en centros educativos. Con un aproximado de 70 alumnos beneficiados.

CONFERENCIAS “¿CUANTO CUESTA TENER UN BEBÉ?”.

Se llevó a cabo en el Centro de Bachillerato Tecnológico de Polotitlán. Con la finalidad de concientizar a la población joven de esta institución sobre las consecuencias económicas de engendrar hijos; así como forma de prevención del embarazo a temprana edad en la población joven del municipio. Con un aproximado de 80 alumnos beneficiados.



CAMPAÑAS DE CORTE DE CABELLO GRATUITO EN COMUNIDADES.

Se llevaron a cabo en diferentes comunidades para beneficio de centros educativos y la población de las mismas comunidades. Con un aproximado de 80 personas beneficiadas.

CONFERENCIA DE “ALCOHOLISMO”

Se llevó a cabo en la comunidad de San Francisco Acazuchitlaltongo, con la intención de prevenir el problema social del alcoholismo en los jóvenes, mediante experiencias de vida, con un aproximado de 15 alumnos y docentes beneficiados.

CONFERENCIA DE “VULNERABILIDAD SOCIAL DE LAS Y LOS ADOLESCENTES”

Se realizó en la escuela telesecundaria de la comunidad de El Ruano, con la finalidad de dar a conocer a los jóvenes que causas vulneran su vida en sociedad y como pueden prevenir dichas situaciones, con un aproximado de 40 alumnos beneficiados.

REFORESTACIONES.

Se llevaron a cabo tres reforestaciones de árboles de pino, una de ella en la escuela primaria de la comunidad de San Agustín el Cuervo plantando alrededor de 180 árboles, la segunda se llevó a cabo de la mano de otras áreas del ayuntamiento, en la comunidad de San Nicolás de los Cerritos plantando alrededor de 200 árboles y la tercera de ellas en la comunidad de Celayita con 150 árboles, dando un total aproximado de 530 árboles.

CONFERENCIA DE ADICCIONES A DROGAS, ALCOHOL Y TABACO

Se realizó en la escuela secundaria técnica de la comunidad de Celayita, donde se expuso la problemática, riesgo y formas de prevención de las adicciones, así como la vulnerabilidad social que tienen los jóvenes ante estas situaciones. Con un aproximado de 40 alumnos beneficiados.

CONFERENCIA DE “CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN EL ESTADO DE MÉXICO”

Se llevó a cabo en el centro de educación para jóvenes y adultos “Isidro Fabela” del CDSO, con la finalidad de prevenir la violencia de género para alumnos y docentes de esta institución, basándose en la legislación penal del estado. Con un aproximado de 11 personas beneficiadas.

CLASE DE KUNDALINI YOGA

Conmemorando el día internacional de la salud mental, se llevó a cabo una clase de kundalini yoga para alumnos de la escuela preparatoria oficial no. 20, en el municipio de Polotitlán, con un aproximado de 100 alumnos beneficiados.

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Se realizará un concurso de fotografía abierto a la juventud del municipio (jóvenes Polotitlenses de entre 12 y 29 años), con la temática “yc  polo”, con la finalidad de fomentar y reforzar la participación juvenil, así como demostrar la belleza de nuestro municipio a través de la fotografía con finalidad turística.

CAPACITACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS Y DONACIÓN DE BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.

Se llevó de la mano del área de protección civil municipal de población, en diferentes centros educativos del municipio, como telesecundarias y secundarias técnicas, con el fin de prevenir y accionar en situaciones de riesgo. Con un aproximado de 150 alumnos y docentes beneficiados.

Atención a personas con discapacidad

En el mes de abril se llevó a cabo la reapertura de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, con la remodelación y equipamiento de las instalaciones ante la nueva normalidad de covid-19, logrando reanudar las actividades y atención especializada a la población del municipio, realizando las siguientes acciones:

* Se capacito al personal operativo con más de 10 cursos preventivos y de acción ante el Covid-19.



* Con la finalidad de prevenir y detectar factores de riesgo que producen discapacidad se impartieron 119 pláticas y talleres de prevención de la discapacidad, 716 asesorías para orientar e informar sobre la prevención de la discapacidad a la población en general (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores); así mismo, se elaboraron y publicaron 100 materiales de difusión de los programas PREVIDIF entre la población;

*Llevamos a cabo 4 Jornadas de detección oportuna de cáncer cérvico-uterino mediante 80 estudios de Colposcopia realizados por un especialista en cáncer contribuyendo así a la disminución de esta enfermedad;

Brindamos atención médica especializada de rehabilitación, psicología y de trabajo social para la población con discapacidad física, otorgando más de 165 consultas.

* Proporcionamos atención especializada de carácter terapéutico, físico, electroterapia, mecanoterapia e hidroterapia, terapia ocupacional y de estimulación temprana a personas con discapacidad, para lograr su rehabilitación en forma integral, aplicando más de 2,091 terapias físicas, ocupacionales y de estimulación temprana;



* Aplicación de las terapias de lenguaje para rehabilitar a quienes presentan diferentes clases de dificultades del habla y del lenguaje, brindando más de 38 consultas especializadas;

* Se gestionaron y entregaron 6 sillas de ruedas 5 auxiliares auditivos;

* Se han realizado donaciones a la población con mayor vulnerabilidad entre las cuales se encuentran ayudas funcionales (andadera infantil, bastón para invidente, zapatos ortopédicos), así como productos de primera necesidad.

*Donación de una camilla a Protección Civil para la atención requerida en el municipio.

*Se gestionaron más de 20 becas para niños con discapacidad;

*Se realizó el encendido del árbol navideño donde se recaudaron fondos para la UBRIS, además de incluir a personas con discapacidad en los eventos culturales.

Desarrollo Integral de la Familia



*Se realizaron cinco pláticas para la prevención de los trastornos emocionales en las que se atendieron alrededor de 120 personas de diversas edades y de igual forma se impartieron dos talleres de capacitación para el trabajo en los que se vieron beneficiados alrededor de 45 personas.

*Realización de un evento en el cual se llevó a cabo una conferencia con el tema “Salud Mental de la Mujer”, contando con 2 participaciones artísticas. Beneficiando a más de 200 mujeres polotitlenses.

* Contribuimos en la disminución de la aparición de trastornos emocionales y conductuales en la población, incidiendo en las causas de 269 pacientes subsecuentes y 100 de primera vez los cuales se clasificaron por tipo de trastorno; así como la impartición de cinco talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales atendiendo a 189 personas entre los que se encuentran jóvenes, adultos y adultos mayores;

*Se llevó a cabo una jornada de salud mental destinada a la prevención de trastornos emocionales y conductuales a la que asistieron más de 100 jóvenes y adultos.

Con acciones que se realizan en la Procuraduría de Protección a niñas, niños y adolescentes, se atendieron 30 reportes de probable vulneraciones a sus derechos, así como 72 visitas domiciliarias, para dar atención y seguimiento a los casos de vulneración de sus derechos y 350 asesorías con la finalidad de garantizar la preservación de los derechos de la familia para llevar una armonía con la familia, se brindan pláticas sobre los derechos, así como 146 conciliaciones y 60 convenios jurisdiccionales

Algunas otras actividades realizadas por el SMDIF fueron:

- Evento de la rosca de reyes en el mes de enero, realizando el evento en el jardín municipal, en beneficio para 300 personas del municipio
- Entrega de cobertores; entregando 200 cobertores a familias vulnerables del municipio de Polotitlán.
- Traslados a la ciudad de México, Toluca, Querétaro, san Juan del Rio y Jilotepec, beneficiando por mes 132 pacientes y al año 1,584 pacientes
- Entrega de juguetes “DIA DEL NIÑO”, en el lienzo charro Raúl Basurto Basurto el 1 de mayo 2022; se beneficiaron a 2000 niños de todo el municipio de Polotitlán
- Entrega de láminas y despensas; donde fueron beneficiadas 10 familias con láminas y 40 familias de bajos recursos con 2 despensas por familia, con un total de 132 láminas y 240 despensa

Cultura física, deporte y recreación.

El área de cultura física y deporte municipal tiene como objetivo impulsar y fomentar, a través de ligas deportivas y actividades físicas, el conservar la salud en nuestros jóvenes y adultos, ofrecer a la ciudadanía espacios públicos para la práctica del deporte y la activación física esto como medio para evitar ocios, vicios y delitos dentro de nuestra sociedad.



Por otro lado también tenemos la necesidad de impulsar a nuestros jóvenes talentos para promoverlos como deportistas de alto rendimiento buscando su participación en torneos estatales y nacionales para brindarles la oportunidad de medir sus capacidades deportivas en un nivel más alto y de mayor exigencia deportiva; Despertando en nuestros deportistas un sentido de respeto por sus rivales, un sentido de amor a tu pueblo a tu estado y a tu país, que estos jóvenes sean justos, igualitarios y solidarios buscando con esto tener en nuestra sociedad personas más comprometidas con su familia y con su pueblo.

Algunas de las acciones realizadas durante este año fueron:

Es importante mencionar que algunos eventos deportivos se beneficiaron con algunos patrocinios de empresas y particulares a los cuales se les da el merecido agradecimiento por su gran apoyo y compromiso con el deporte del municipio, RICHE BROS, MARMAG ASFALTOS, CAJA INMACULADA Y HERMANOS RODRÍGUEZ.

Se le concedió un espacio al grupo de zumba para desarrollar su actividad, 50 personas beneficiadas

Se apoyó con las instalaciones para llevar a cabo la realización de su torneo de basquetbol, 300 personas beneficiadas.

Se apoyó para desarrollar el segundo torneo del queso aquí en Polotitlán, 300 personas beneficiadas.

Se hizo un selectivo de basquetbol varonil y femenino y se le asignó a un entrenador para trabajo físico y uno para trabajo táctico de aquí se beneficiaron 20 jóvenes.

Se le asignó un espacio para la práctica de KICK BOXING personas beneficiadas 20.

Se concedieron 3 becas deportivas a 3 alumnos de la preparatoria para hacer uso de la alberca municipal

Se les concedió un descuento del 50% para el Uso de la Alberca Pública Municipal a las personas de la tercera edad que pertenecen al DIF municipal 42 personas beneficiadas.

Se le asignó un lugar a la maestra de yoga dentro de las instalaciones del CEDES, 25 personas beneficiadas.

Se donaron 6 balones de voleibol para premiar a los equipos finalistas de la liga municipal de voleibol 60 personas beneficiadas.

Se apoyó al joven CARLOS SAMUEL GARCÍASÁNCHEZ jugador en activo del equipo sub 18 de cruz azul con un patrocinio para que se desarrolle de manera deportiva y puedan cumplir con sus gastos personales.

Se apoyó al joven Kevin Estrada Villanueva con el uso de las instalaciones de la alberca municipal para que lleve su preparación rumbo a los próximos campeonatos nacionales de natación esto de manera gratuita.





Se rehabilito el campo de futbol de San Antonio el Nuevo.
Se les regalo un galón de pintura y thinner para la pinta de sus porterías de san Antonio el nuevo
Se le apoyo a la comunidad del Tesoro con tres balones de futbol para premiar sus eventos deportivos
Se realizó una reforestación en la comunidad de San Nicolás en conjunto con la escuela Mugung de Taekwondo de Polotitlán



La Escuela de Futbol de Estudiantes, logro un campeonato nacional, dentro del torneo nacional de reservas, siendo campeones en la categoría sub-12 y asimismo la categoría sub-11 obteniendo el subcampeonato.

Se realizaron las siguientes visitas:

Escuela de ruano para invitar a los alumnos a participar en las ligas municipales que tenemos en activo de futbol juvenil.

Secundaria técnica de Celayita y la telesecundaria del mismo lugar para invitar a los alumnos a participar en las ligas que tenemos en activo en futbol soccer y para iniciar en una liga juvenil de voleibol.



Escuela primaria de Polotitlán Andrés Molina Enríquez para invitar a los alumnos a participar en el torneo de futbol infantil municipal.

Preparatoria oficial número 20 para invitar a los alumnos a formar parte de la liga juvenil de futbol y la liga de basquetbol femenino y varonil.

Escuela CBT para invitar a los alumnos a formar parte de la liga de voleibol varonil y femenino, como la de la liga de basquetbol varonil y femenino de la cual se tuvo buena respuesta.

Se hizo una exhibición de parte de la escuela de gimnasia artística de Polotitlán esto con el afán de que la gente vea el trabajo que las niñas realizan en su preparación.

Se acompañó a el señor DANIEL ALMANZA SUPERHUMAN un ultra maratonista que cruzo por nuestro municipio en su recorrido de 6,000 kilómetros que va desde los cabos hasta Cancún y llevamos a 6 corredores de medio fondo de aquí de Polotitlán para que hicieran el recorrido junto con el por el municipio.



Se realizó una reunión de IMCUFIDE en el municipio de Jilotepec para llegar a acuerdos sobre eventos deportivos.



Acudimos a Jilotepec a un intercambio deportivo el 23 de abril con las siguientes disciplinas basquetbol femenino, futbol infantil, futbol 13 y gol 7

Se recibió la visita del tecnológico de Huichapan para un partido de futbol vs la selección de Polotitlán

El día 12 de mayo se hizo la rueda de prensa para promocionar la carrera atlética LOBO RUN que realizo el CBT en conjunto con el ayuntamiento de Polotitlán

El día 6 de Agosto se realizó el torneo Mugun de taekwondo con la participación de 900 deportistas.

Carrera atlética de 7 km denominada “camino real de tierra adentro”, el cual tuvo la participación de 100 corredores.

El día 18 de junio se realizó el torneo de natación “San Antonio de Padua” donde participaron 50 nadadores de los siguientes municipios San Mateo Atenco, Aculco y Polotitlán,

TORNEO DE GIMNASIA ARTÍSTICA



COMPETENCIAS DE NATACIÓN



FUEGO PATRIO



Pilar: 2 Económico

Desarrollo Agrícola

Integra acciones como el subsidio para la contratación de profesionales y técnicos promotores de desarrollo agropecuario, para el desarrollo de proyectos productivos por beneficiario, fomentando el desarrollo regional que impulse la formación de cuencas productivas vía módulos de producción pecuaria; proporcionando simultáneamente asistencia técnica, capacitación y transferencia de tecnología.



Agrupar las líneas de acción enfocada al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente a los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones, minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.



Se realizaron varias visitas para solicitar diversos apoyos para el municipio, apoyos agropecuarios con el objetivo de mejorar el campo ante la SECAMPO (Metepec) y la Delegación de SECAMPO en Jilotepec, así como las dependencias del SADER, CADER en Arroyo Zarco, y con la Dip. Aurora González Ledesma.

Se realizaron aproximadamente 40 pruebas de estudios de suelo, En el cual se detectó el PH, la alcalinidad y materia orgánica para hacer las recomendaciones necesarias a los productores para una correcta siembra y aplicación de productos, beneficiando a 40 productores.

Se realizaron cursos, talleres y capacitaciones para otorgar más conocimiento a los productores para mejorar su actividad y estar en constante aprendizaje para mejorar su actividad, en coordinación con SECAMPO, Delegación de Jilotepec, CADER de arroyo Zarco, Oficina Desarrollo Agropecuario, beneficiando a 430 productores en materia de Cultivo de

Maguey, huertos de traspatio, preparación de la carpa, reforestación, inseminación de bovinos, aplicación de vacunas en cunicultura, enfermedades reproductivas de bovinos, producción de conejo, entre otras...

Con la finalidad de Incrementar el número de ejemplares de Maguey plantados en el municipio se realizó la Entrega de 2,000 plantas de Maguey Pulquero, beneficiando a 250 productores.



En relación a los Productores que reportaron perdida de la cosecha que son de temporal y por cuestiones climáticas perdieron su cosecha, lo reportaron en tiempo y forma, se les entrego el pago de seguro por perdida de la cosecha 2021, beneficiando a 443 productores.

Con la finalidad de que los productores del campo que adquirieron abono a un precio accesible se gestionó la venta de 15,000 kg de fertilizante a precio subsidiado.



Se llevó a cabo la capacitación a productores para elaborar el abono orgánico y de esta manera disminuir los costos en la producción de maíz, frijol, avena, etc.

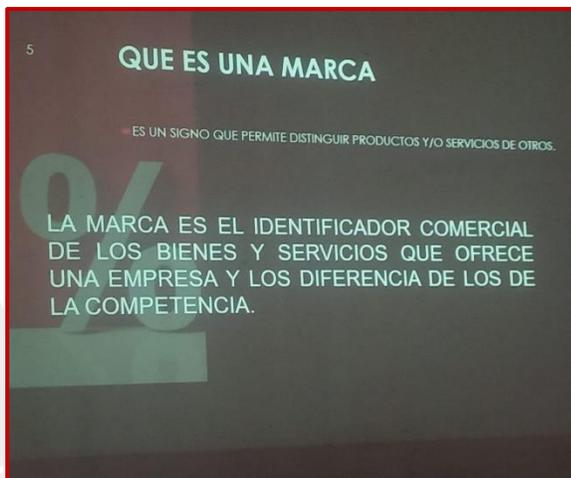


Fomento a Productores Rurales

Con la finalidad de apoyar a los productores de leche consigan un mejor precio para la leche así como beneficios para una mejor calidad de vida, se llevaron diversas reuniones de trabajo con LICONSA para este fin.



Acción	Objetivo	Lugar	Área	Beneficio
Curso de Desarrollo de Marca por parte de ICAMEX	Apoyar a los productores a generar una marca propia para sus productos	Oficina de Desarrollo Agropecuario	Pecuario	Conseguir que los productores generen su propia marca para sus productos.



Se asistió al encuentro de mujeres rurales emprendedoras, llevado a cabo en el municipio de Amecameca para fortalecer su presencia en el municipio.



Y se apoyó con la logística en la entrega de apoyo del programa producción para el bienestar

Se llevaron a cabo 4 etapas de revisión de documentos y entrega del apoyo a los Productores Agropecuarios del programa Producción para el Bienestar, donde se les otorgo a los Servidores de la Nación el inmueble, mobiliario y sonido para llevar a cabo dicho programa, teniendo aproximadamente 615 beneficiarios del programa.

Fomento Pecuario

Se gestionó la presencia en tres ocasiones del personal de SINIIGA, para realizar altas, actualizaciones o bajas de los productores de ganado que así lo soliciten, beneficiándose 150 productores

Se llevaron a cabo asesorías en diversos temas del sector agropecuario, atendiendo a más de 50 productores del municipio.

Se llevó a cabo la vacunación de ejemplares en granjas cunícolas contra enfermedad hemorrágica, aplicando un total de 250 dosis.

Se distribuyeron en diversas comunidades del municipio paquetes de aves a bajo costo, en beneficio de 115 familias.

Se logró gestionar la entrega de 100 unidades de producción de huevo y apoyar con esto la economía familiar

A través del SMDIF se otorgaron 70 paquetes de aves de postura, semilla y filtros en las rancherías de El Panal y El Ranchito en la comunidad de El Ruano, para ello se capacitó 30 personas para el uso y trato adecuado del beneficio recibido.



Desarrollo forestal

Se gestionó planta para el municipio a PROBOSQUE siendo una cantidad 7,000 plantas las cuales fueron entregadas a los diferentes delegados entregando a cada comunidad 200 árboles para fomentar el cuidado de los árboles llamado plantando bosques fuertes.

Y 572 árboles frutales para las diferentes comunidades del municipio.



Fomento acuícola

Se entregan a los pobladores 300,000 crías de carpa israelí para poblar o repoblar los bordos que hay en el municipio apoyando la economía y el consumo de producto local.

Y se asistió al Curso en Tiacaque sobre la "Recuperación de una especie endémica con la finalidad de Apoyar a los productores acuícolas para la crianza y reproducción de más especies acuícolas para el beneficio de los productores.





Empleo

Se cuenta con una Bolsa de Trabajo donde se captan y promocionan los empleos disponibles, además de que se llevó a cabo una Jornada de empleo con la participación de 10 empresas

Modernización Industrial

Se llevó a cabo la promoción de actividades, artesanales y turísticas, desarrollo económico en coordinación con el área de turismo, realizando 11 acciones conjuntas.

En el municipio de Polotitlán se realizó la Instalación y atención de la Ventanilla Única de Trámites y Servicios.

Con la finalidad de contar con información actualizada se hicieron 2 censos de empresas.

Para actuar acorde a la normatividad establecida se Instaló el Comité de Dictamen de Giro Participación con la empresa GRULAP y artesanos del INOVA 2022 DEL EDOMEX, en conjunto con artesanos credencial izados representando y promocionado al municipio.



Fomento Turístico

Se ha puesto empeño para que nuestro municipio se reconozca en todo el estado de México como un pueblo con encanto, para ello se llevan reuniones con el instituto INAIT, para saber los procesos de protección y preservación del patrimonio.

Se llevó a cabo la elaboración del programa de turismo sostenible y desarrollo artesanal para la presentación en la secretaria de cultura y turismo del Estado. Se tuvo a bien la participación en el municipio de Donato Guerra Lara la publicación de la ley de turismo sostenible y desarrollo artesanal del estado de México, la cual rige a los pueblos mágicos, pueblos con encanto y pueblos con vocación turística.

Uno de los atractivos turísticos de nuestro municipio son las fiestas patronales, que nuevamente se retomaron, así como la reactivación de la feria del queso y la crema Polotitlán 2022, exponiendo en ella los distintos productos lácteos y productos artesanales de la región.

En este año reactivamos los recorridos turísticos por “el camino real de tierra adentro”, además de hacer el catalogo interno de distintos destinos turísticos y emblemáticos, también se hace el registro de prestadores de servicio y se entrega el sello “SAFE TRAVELS” que permite garantizar a los visitantes la certificación con los protocolos de salud. Además de contar con la presencia de la subsecretaria de Turismo del Gobierno del Estado de México.



Promoción artesanal

Se realizó la Feria regional de artesanos: a la cual se tuvo asistencia de los municipios de: Soyaniquilpan, Jilotepec, Acambay, Aculco, Chapa de Mota y Temascalcingo, así como los y las artesanos de Polotitlán

En coordinación con el IIFAEM (Instituto de investigación y fomento de las artesanías, se llevó a cabo la capacitación “vender más y mejor” a 30 artesanos locales, dicha capacitación fomenta su venta, al igual que se brinda el apoyo de posicionamiento de artesanías en puntos de venta, como lo es “corner mexa boutique

Mejora regulatoria

En tema de mejora regulatoria nos dimos a la tarea de instalar la comisión de mejora regulatoria con todas las áreas administrativas, se crean los comités internos y sus respectivos enlaces en mejora, para la atención y seguimiento de la actualización de trámites y servicios de cada una de las áreas.

En cuanto a la instalación de la ventanilla única de trámites y servicios para atención al público, se ha mantenido la actualización permanentemente con las diversas áreas de la administración pública municipal del catálogo municipal de trámites y servicios.

Aunado lo anterior, se han realizado la evaluación trimestral del avance programático de las acciones plasmadas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria, cumpliendo lo establecido en el artículo 25 fracción II de la Ley de General de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

Conforme a lo establecido en el artículo 25 fracción I de La Ley Para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se ha realizado el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el Ejercicio 2023, el cual se deberá presentar en la primera sesión de cabildo del año fiscal 2023.

Infraestructura y modernización de los servicios comunales

Comercio y Abasto

En este rubro se realizaron diversas actividades, siendo algunas de estas:

Semanalmente se realiza el cobro y entrega de Derecho de Piso de tianguis Dominical

Se llevaron a cabo 11 campañas de apercibimiento a comerciantes

Visitas al Rastro para la entrega de Informe mensual

6 Trabajos realizados en el Tianguis Dominical.

Elaboración de 19 Logísticas para puestos de temporada

Concentrado de Licencias de Funcionamiento, que arrojan 130 refrendos y altas en este año.

Realización de 14 censos de comerciantes de temporada y tianguis.

Y se realizó la actualización de tarifas de Cobros a unidades Económicas.



Panteones

Se dio apertura a las nuevas instalaciones del panteón municipal, poniendo en regla documentaciones y permisos que impedían su correcto funcionamiento.

Dentro de la presente administración se han apoyado a 113 familias cubriendo los gastos al 100% para la elaboración de las fosas para la sepultura de sus difuntos, se realizan jornadas de trabajo para la limpieza, acomodo y mantenimiento de los panteones de todo el municipio.

Parques y jardines

Con el objetivo de mantener espacios limpios, y como parte del programa Municipal de barrido y limpia, se han hecho los 7 días de la semana limpieza al centro histórico, y a los espacios públicos de los jardines de esta cabecera municipal, tal y como son: Jardín Independencia, Parque 2 de marzo, portales, etc., para evitar la acumulación de basura en dichos inmuebles, así como la poda deformación de árboles de estos lugares y de las calles del municipio.



Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre

Me queda claro que el dialogo, la comunicación y colaboración en un nivel de responsabilidad con todos y cada uno ustedes, ha sido incluyente, abierta en una sociedad cada vez más participativa que exige día a día mejores condiciones de vida, esto base fundamental para que juntos salgamos adelante y sigamos rescatando este bello municipio.

Con orgullo, puedo informar a esta Soberanía que en estos primeros meses de administración avanzamos a pasos firmes y en la dirección correcta mejorando las vialidades de nuestras comunidades, beneficiando a todos los ciudadanos de este municipio.

El desarrollo de un pueblo es tan grande como sus vías de comunicación lo permiten, de tal manera que el mantenimiento a nuestros caminos rurales y brechas es una prioridad, nos dimos a la tarea de resolver los problemas en las áreas que más lo demandaban, en el transcurso de este año se llevó a cabo la rehabilitación de diferentes caminos vecinales, con el Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) en el ejercicio fiscal 2022 se realizaron las siguientes obras, con un monto de \$7,192,270.24 (Siete millones ciento noventa y dos mil doscientos setenta pesos 24/100 M.N.).

Nombre del Proyecto de Inversión o Acción	Comunidad	Monto Total	Beneficiados
Pavimentación con Concreto Hidráulico en la Calle Principal del Cadenamiento 0+000 al 0+158	San Antonio Escobedo Norte	\$950,000.00	158
Pavimentación con Concreto Hidráulico en Camino a la iglesia del cadenamiento 0+000 al 0+203	San Agustín el Cuervo	\$1,219,487.82	230
Construcción de Calle con Concreto Hidráulico en calle Prolongación Cuauhtémoc del cadenamiento 0+000 al 0+160	Loma Bonita	\$1,000,000.00	250
Pavimentación con concreto Hidráulico en camino El Tesoro- Barrio Lázaro Cárdenas de cadenamiento 0+000 al 0+500	Barrio Lázaro Cárdenas	\$3,022,782.42	250
Pavimentación con Concreto Hidráulico de Camino Principal del cadenamiento 0+000 al 0+166	El Gavillero de la Trinidad	\$1,000,000.00	230

Así mismo, se realizaron las siguientes obras del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en el ejercicio fiscal 2022 se realizaron las siguientes obras con un monto de \$ 4,512,682.54 (Cuatro millones quinientos doce mil seiscientos ochenta y dos pesos 54/100 M.N.)

Nombre del Proyecto de Inversión o Acción	Comunidad	Monto Total	Beneficiados	AVANCE
Pavimentación con Concreto Hidráulico en la Calle Prolongación Ejército Mexicano	Cabecera Municipal	\$1,608,342.08	700	100%
Rehabilitación del camino principal San Francisco- Encinillas	San Francisco Acazuchitlaltongo	\$704,340.46	900	100%
Construcción y rehabilitación de puentes	San Nicolás de los Cerritos	\$200,000.00	200	100%
Revestimiento de caminos	Ruano	\$200,000.00	750	100%
Revestimiento de caminos	La Estación	\$200,000.00	650	100%
Revestimiento de caminos	El Álamo	\$300,000.00	550	100%
Revestimiento de caminos	Cerro Gordo	\$100,000.00	500	100%
Pavimentación de camino	La Magdalena	\$500,000.00	220	100%

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Señoras y Señores, mi meta fue empezar a construir un Polotitlán competitivo, moderno, multiplicando fortalezas y sumando esfuerzos para abrir una ventana con vista al horizonte del bienestar y el progreso. Las obras públicas son importantes solo si traducen en las cosas más elementales y cotidianas, en aquello que preocupa, ocupa e interesa a la gente. Es por eso, que esta administración le aposto fuertemente a la infraestructura y a la obra pública de la Cabecera Municipal y cada una de nuestras comunidades.





Política Territorial

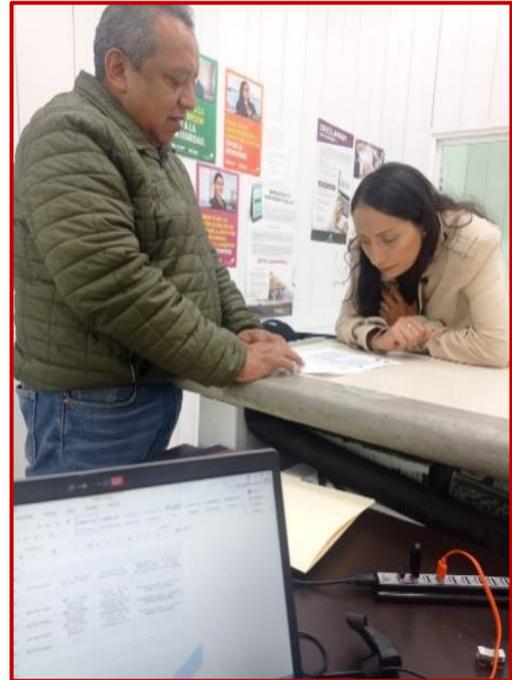
En cuestión de política territorial, el ayuntamiento de Polotitlán, con el fin de controlar el crecimiento de las áreas urbanas a partir de la presente administración el área de desarrollo urbano se separa de obras públicas, creándose un área expofeso para el control y regulación del crecimiento urbano así como el ordenamiento a través del otorgamiento de trámites necesarios como lo son licencias de construcción. Alineamientos, constancias de número oficial, constancias de uso de suelo, permisos de obra, etc. Esto con la finalidad de tratar de mantener un orden así como hacer que el ciudadano del municipio este informado de que debe realizar los trámites pertinentes para que así como tiene derechos también la obligación de apegarse a las normas y reglamentos vigentes en materia de desarrollo urbano, hasta la fecha 04/11/2022 el área de desarrollo urbano ha realizado 73 trámites generando una recaudación de \$279,440.00 y divididos de la siguiente forma:

Informe de actividades en materia de desarrollo urbano:

CONCEPTO DE TRAMITES	DEL 22/04/2022 AL 04/11/2022		DEL 01/01/2022 AL 21/04/2022	
	CANTIDAD DE TRAMITES	IMPORTE	CANTIDAD DE TRAMITES	IMPORTE
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	12.00	\$195,213.00	8.00	\$8,581.00
ALINEAMIENTO	10.00	\$43,481.00	1.00	\$546.00
CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL	12.00	\$2,932.00	3.00	\$546.00
CONSTANCIA DE USO DE SUELO	4.00	\$1,000.00	2.00	\$500.00
CONSTANCIA DE APORTACION DE MEJORAS	5.00	\$12,500.00	5.00	\$10,241.00
CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA	0.00	\$0.00	1.00	\$1,250.00
CONSTANCIA VARIAS	1.00	\$250.00	0.00	\$0.00
PERMISO DE OBRA	9.00	\$3,650.00	0.00	\$0.00
SUBTOTALES	45.00	\$246,239.00	20.00	\$20,414.00

Desarrollo Urbano

Durante la presente administración municipal y en virtud de que el área de desarrollo urbano se separó de obras públicas los objetivos respecto al desarrollo urbano municipal son más claros y con alcances muy definidos, se inició con la modificación del plan municipal de desarrollo urbano de Polotitlán esto debido a que actualmente existe el plan municipal de desarrollo urbano de Polotitlán vigente desde el 3 de octubre del año 2012, motivo por el cual es necesario su inmediata actualización ya que la dinámica del municipio ha cambiado y los alcances del plan vigente ya han sido rebasados, la meta es que a principios del siguiente año ya sea aprobado y publicado el nuevo plan municipal de desarrollo urbano de Polotitlán.



También se instaló el comité de prevención y control del crecimiento urbano del municipio de Polotitlán, esto con la finalidad de tratar los asuntos relacionados al desarrollo urbano municipal, en el comité en comento intervienen tanto dependencias estatales como municipales, el comité está coordinado por el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) del Gobierno del Estado de México.

A través del IMEVIS se estableció un módulo de atención ciudadana para atender asuntos relacionados con la regularización de bienes inmuebles a través del programa “Familias fuertes en su patrimonio” el cual se instala cada mes en la oficina de desarrollo urbano.

Módulos de trámites por parte del IMEVIS y la Procuraduría Agraria.

Sesiones Ordinarias del Comité Municipal de Prevención y Control de Crecimiento Urbano de Polotitlán



Sesión de trabajo para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Polotitlán

Me queda claro que el dialogo, la comunicación y colaboración en un nivel de responsabilidad con todos y cada uno ustedes, ha sido incluyente, abierta en una sociedad cada vez más participativa que exige día a día mejores condiciones de vida, esto base fundamental para que juntos salgamos adelante y sigamos rescatando este bello municipio.



Con orgullo, puedo informar a esta Soberanía que en estos primeros meses de administración avanzamos a pasos firmes y en la dirección correcta.

En materia de desarrollo urbano, con recursos del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) en el ejercicio fiscal 2022, se realizaron las siguientes obras:

Nombre del Proyecto de Inversión o Acción	Comunidad	Beneficiados
Construcción de Auditorio Municipal	La Purísima	450
Rehabilitación del Lienzo Charro	Ruano	495
Ampliación del Centro Comunitario	Taxhié	100
Rehabilitación de la Explanada Principal	Cabecera Municipal	1,000
Rehabilitación de la Casa Social	Cabecera Municipal	3,855
Construcción del Centro Recreativo	El Álamo	250
Rehabilitación de calle Abasolo	Cabecera Municipal	13, 002

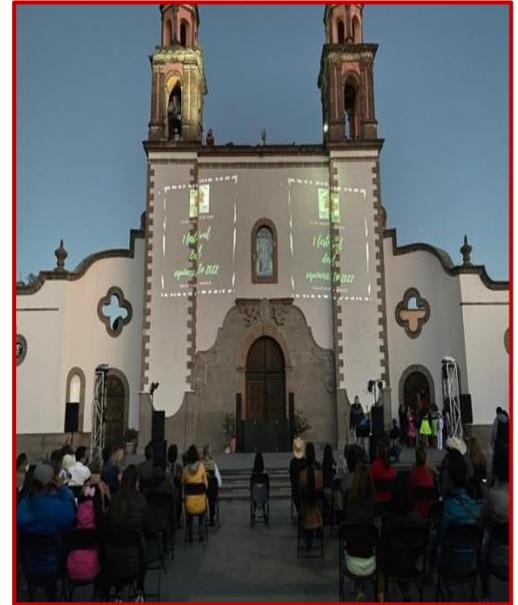
Cultura y arte

El preservar y fomentar la cultura de México y el mundo con el paso de los años, nos ha enseñado que contribuye de manera positiva y eficaz a la convivencia, la cohesión social, la sostenibilidad medioambiental, la paz y la seguridad.

Se han realizado todos los esfuerzos para que, en el sentido de nuestras competencias y alcances, podamos fortalecer e impulsar el desarrollo educativo de las instituciones de los diferentes niveles del municipio, así como realizar diversas actividades culturales que dejen un aprendizaje y, sobre todo, un precedente.

Atendiendo a las necesidades, compromisos y fundamentos en la planeación, destacan las siguientes actividades educativas y culturales en el área.

Con la finalidad de construir áreas y oportunidades de esparcimiento social que involucren a mujeres y hombres de todas las edades de la población, se realizó el Primer Festival del Equinoccio de Primavera 2022, en el que además de reconocer el cambio de estación, se distinguieron y apreciaron elementos significativos de la naturaleza y del ambiente, acompañado de presentaciones artísticas. Por otro lado, atendiendo a mejorar la imagen urbana y fomentar la convivencia y participación ciudadana, se llevó a cabo la 1er Jornada de Limpieza y Cala de Árboles en la comunidad de La Estación, así mismo, se plantaron algunos árboles frente a las aulas del CEPJA Polotitlán, dentro del CEDES.



Impulsando a la cultura y a quienes representan una parte de ella, el área de Educación y Cultura otorgó las facilidades de apoyo en múltiples participaciones artísticas para las fiestas patronales de la cabecera municipal y de algunas comunidades como El Tesoro, La Estación, Celayita y Encinillas, así como en ceremonias y eventos de algunas instituciones educativas como el CEPJA “Isidro Fabela” y CBT Polotitlán en la “Demostración de Danza de Educación Media Superior 2022” y en diversos eventos conmemorativos al 10 de Mayo; distinguiéndose en todo momento la destacada participación del Ballet Folclórico Yakui Tanessi de la Casa de Cultura de Polotitlán.



Así mismo, el área de Educación y Cultura apoyó en la planeación y logística de la Feria Polotitlán 2022, en honor a San Antonio de Padua, con diversos números artísticos donde destacó la gestión con el Ayuntamiento del municipio de Temascalcingo para la presentación de los danzantes “Xitas Corpus” en el Teatro del Pueblo. De igual forma, se brindó apoyo para la realización de la Feria Regional de Artesanías Polotitlán 2022.

Para seguir conmemorando el 02 de Noviembre, Día de Muertos, y recordar a nuestros familiares, amigos y compañeros que partieron de esta vida, el área de Educación y Cultura, coordinó diversas actividades como la presentación de ofrendas y calaveras con el apoyo de diferentes instituciones educativas del municipio, así mismo, se realizó la primer “Rodada de Día de Muertos” y las “Funciones de Cine de Terror”; y en coordinación con el área de Turismo se llevó a cabo la caminata al panteón “Andar de las almas”.





También se realizaron las tardes de Función de Cine durante el mes de Agosto, en periodo vacacional, para que en familia y amigos todas y todos pudieran disfrutar de películas para chicos y grandes sin la necesidad de trasladarse a otros municipios. Siempre haciendo el esfuerzo para que la imagen y el audio fuesen de la mejor calidad.

Así mismo, con la finalidad de impulsar la conectividad y comunicación de la población, se gestionó con el Gobierno del Estado de México la instalación del servicio de internet en Plaza Constitución, con esto también se espera que las y los ciudadanos puedan hacer uso del servicio de forma gratuita para consulta de información.



Alumbrado Público

En materia de Alumbrado Público se realizó un incremento de luminarias en las comunidades de San Nicolás de los Cerritos y San Antonio el Viejo, con una inversión de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos) beneficiando a más de novecientos habitantes.

Con la finalidad de aportar a la mejora de los servicios, la seguridad y la imagen urbana, se llevó a cabo la instalación de luminarias en el boulevard independencia y la primera etapa del alumbrado en el boulevard de la carretera Polotitlán-Taxhié.

El área de Servicios Públicos es la instancia municipal encargada y responsable de la administración, supervisión y prestación de los servicios públicos municipales de: limpia, recolección, disposición de residuos sólidos urbanos, parques y jardines y panteón municipal.

Dicha área encargada de regular y ejecutar los servicios públicos Municipales, fue creada por aprobación del Honorable Cuerpo Edilicio de la Administración Pública Municipal en la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 01 de enero de 2013, llevando el nombre de Coordinación de Servicios Públicos Municipales de Polotitlán, Estado de México.

Al igual que las demás instancias municipales de la presente administración Pública Municipal, tiene una importancia vital dicha instancia, ya que es una de las principales instancias operativas de la administración pública que se encarga de brindarle una mejor imagen a nuestro municipio y así contribuir de manera sana por el bienestar de las y los Polotitlenses.

Finalmente, es importante destacar que, en el presente documento, se enlistan en base a las atribuciones y responsabilidades del área de Servicios Públicos Municipales algunas acciones relevantes que se han desarrollado por el bienestar de nuestro municipio en el presente ejercicio fiscal y que se conformarán en la glosa del Primer Informe de Resultados Municipales.

Como ya se mencionó anteriormente en la introducción, esta instancia municipal busca garantizar un municipio limpio, resiliente y de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo se encuentra en el pilar 3, buscando el empoderamiento de la correcta administración de los Servicios Públicos Municipales y con ello mejorar la calidad de vida de las familias Polotitlenses en apego a la legislación correcta en la materia.

Una de las principales demandas en cuestión del tema de alumbrado público es la reparación de lámparas de la vía pública en cabecera municipal y comunidades, es por ello, que pese a las dificultades económicas y de personal, se ha dado atención a la reparación de lámparas de un total de 828 reparaciones, quedando de la siguiente manera:





N.P	COMUNIDAD	LÁMPARAS REPARADAS
01	*CABECERA MUNICIPAL	40
02	*BARRIO LÁZARO CÁRDENAS	65
03	*CELAYITA	90
04	*CERRO GORDO	38
05	*ENCINILLAS	59
06	*EL ÁLAMO	30
07	*EL TESORO	53
08	*LA ESTACIÓN	27
09	*LA MAGDALENA	19
10	*LA PURÍSIMA	30
11	*LOMA BONITA	26
12	*RUANO	84
13	*EL GAVILLERO DE LA TRINIDAD	35
14	*SAN ANTONIO EL VIEJO	18
15	*SAN ANTONIO ESCOBEDO	10
16	*TAXHIE	20
17	*SAN ANTONIO POLOTITLÁN	38
18	*SAN FRANCISCO ACAZUCHITLALTONGO	57
19	*SAN NICOLÁS DE LOS CERRITOS	49
20	*SAN AGUSTÍN EL CUERVO	18
21	*CASAS VIEJAS	22
TOTAL DE REPARACIÓN DE LÁMPARAS		828



Protección al ambiente

En el mes de junio se hizo una rodada por el clima donde se juntaron un aprox. De 50 personas esto con la finalidad de fomentar el deporte, el cuidado al medio ambiente así teniendo una mejor calidad de vida para cada uno.

Se recibió el relleno sanitario en muy mal estado teniendo como fin un descontrol total de la basura estando fuera de la geo-membrana alrededor de 7 años de basura sin hacerles ninguna clase de compactación.



Se realizaron en el mes de julio y septiembre trabajos de saneamiento del relleno sanitario, en el cual se compactaron más de 300 toneladas de basura que se encontraban fuera de la celda común del relleno sanitario, además de compactarlo se le echaron 150 viajes de tepetate para la compactación de la misma. Además, se hicieron fosas adecuadas para la recepción de cárnicos teniendo así un mejor control sobre el relleno sanitario.

De septiembre a octubre se hizo una campaña de recolección de residuos electrónicos, denominado "RECICLATÓN", esto con el objetivo de darles un destino final adecuado conforme a las normatividades vigentes para el cuidado, restauración y preservación del cuidado al medio ambiente.



Gestión Integral de residuos sólidos

BARRIDO DE CALLES:

Con el apoyo del personal de servicios públicos, se cuenta con un total de 12 personas, mismos que se encargan de realizar diariamente jornadas de barrido por todas las calles de la cabecera municipal, en un horario de 8 a 15 horas, dando cobertura total de 95% de superficie de la cabecera, siendo estas actividades de primordial necesidad, para la mejora de dichas vías de comunicación, recolectando residuos de desecho de casa habitación.



**RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS:*

Tal y como se establece en la Ley Federal para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, los municipios son los responsables de la recolección y disposición de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), es por ello que durante lo que va del año 2022, se han realizado semanalmente de Lunes a Sábado, jornadas de recolección de basura en cabecera y comunidades, dando una cobertura del 85% del municipio, agrupado en 4 rutas diarias tratando de recolectar en promedio un total de 6 toneladas, siendo estas depositadas en el sitio de disposición final.



Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

La descarga de residuos sólidos es una parte importante en el manejo ecológico de un municipio. Es de sumo cuidado el poder dar orden en cuanto a la urbanización va creciendo, es por ello que en este primer año de trabajo se realizó con inversión del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en el ejercicio fiscal 2022, las siguientes obras:

PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022				AVANCE
Nombre del Proyecto de Inversión o Acción	Comunidad	Monto Total	Beneficiados	100%
Rehabilitación de Drenaje Sanitario	Encinillas	\$500,320.00	150	100%
Rehabilitación de Drenaje Sanitario	San Antonio el Nuevo	\$200,000.00	350	100%
Rehabilitación de Drenaje Sanitario	Celayita	\$200,000.00	150	100%
Rehabilitación de Drenaje Sanitario	Prolongación Moctezuma	\$580,000.00	600	100%
Rehabilitación de Drenaje Sanitario	Municipio	\$229,000.92	600	100%

DRENAJE SANITARIO

REHABILITACION DEL DRENAJE SAN ANTONIO ESCOBEDO NORTE



GESTIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL DRENAJE DE LA COMUNIDAD DEL TESORO ANTE LA CAEM CON 1,632 M LINEALES

INTRODUCCIÓN DE 200 MTS DE TUBERÍA CORRUGADA DE 30" PARA DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LOS GARFIAS ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE 10 DESCARGAS DE 6"



Gestión de alcantarilla y tubería corrugada 70 mts lineales CAPUFE, Población Beneficiada: Todo el Municipio

SE REALIZÓ 70 MTS DE RED SANITARIO DEL AUDITORIO DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO ESCOBEDO NORTE, 200 BENEFICIARIOS:

COLOCACIÓN DE 48 MTS DE TUBERÍA CORRUGADA SANITARIO CON DIÁMETRO DE 30 CM CALLE 05 DE FEBRERO, 100 PERSONAS BENEFICIADAS



GESTIÓN DE 500 MTS DE TUBERÍA PAD CORRUGADA DE 30 CM DE DIÁMETRO ANTE LA CAEM



GESTIÓN DE CAMION HIDRONEUMATICO VACTOR, SE DESAZOLVARON 86 FOSAS SÉPTICAS DONDE NO EXISTE LA RED DE DRENAJE SANITARIO; INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CENTROS DE SALUD ETC.

Manejo eficiente y sustentable del agua

El manejo y abasto de agua potable es un tema no solo a nivel municipal, nacional, sino aún mundial. Los recursos que se puedan invertir en este ramo suenan insuficientes, debido a la gran necesidad y demanda del vital líquido para los seres humanos. En este primer año se realizó una inversión de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) en el ejercicio fiscal 2022.

PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2022

Nombre del Proyecto de Inversión o Acción	Comunidad	Monto Total
Rehabilitación de Sistema de agua potable	Municipio	\$1,500,000.00

Mantenimiento a Equipos de Bombeo

POZO GAVILANES

COLOCACIÓN DE UNA BOMBA DE 42 HP EN EL DEPOSITO DE REBOMBEO Y CAMBIO DE PASTILLAS TÉRMICAS DE 250 y 300 AMPER





POZO SAN SIDRO II

COLOCACIÓN DE UNA BOMBA DE 30 HP

POZO BICENTENARIO

- *COLOCACIÓN DE UNA BOMBA DE 100 HP 440 V
- *CAMBIO DE INTERRUPTOR GENERAL (PASTILLA TÉRMICA A 440V)



POZO ENCILLAS

COLOCACIÓN DE UNA BOMBA DE 75 HP 440 V Y BOMBA DE 25 HP EN CÁRCAMO DE REBOMBEO ASI COMO CAMBIO DE PASTILLA TÉRMICA DE 250 AMPER DE IGUAL FORMA SE Coloco UN RELEVADOR BIMETALICO Y SE LE TOMO UNA VIDEOGRABACIÓN PARA CONOCER EL ESTADO QUE GUARDA EL POZO

LA PURÍSIMA COLOCACIÓN DE 1,500 MTS DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICA rd-26 DE 2" BENEFICIANDO A 25 FAMILIAS





LIBRAMIENTO HIDALGO

COLOCACIÓN DE 200 MTS DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICA rd-26 DE 2" PARA MEJORAR LA PRESIÓN DE LA RED

CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ

COLOCACIÓN DE 200 MTS DE TUBERÍA PVC HIDRAULICA rd-26 DE 3" PARA MEJORAR LA PRESIÓN DE LA RED



B. LÁZARO CÁRDENAS

COLOCACIÓN DE 300 MTS DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICA rd-26 DE 2" BENEFICIANDO A 20 FAMILIAS

BORDO REVENTADO

COLOCACIÓN DE 700 MTS DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICA rd-26 DE 2" BENEFICIANDO A 15 FAMILIAS



LA MAGDALENA

COLOCACIÓN DE 500 MTS DE TUBERÍA PVC HIDRÁULICA rd-26 DE 2" BENEFICIANDO A 20 FAMILIAS

SAN ISIDRO

COLOCACIÓN DE 300 MTS DE TUBERIA PVC HIDRÁULICA rd-26 DE 2" BENEFICIANDO A 25 FAMILIAS



DURANTE ESTE AÑO SE REPARTIERON 120 VIAJES DE AGUA POTABLE EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DONDE ES ESCASO EL SUMINISTRO

Concurso de Pintura para concientizar el cuidado del agua, a través del sector educativo del municipio.



DOMO HÍDRICO DE PROYECCIÓN DE CINE VIRTUAL DE LOS CUIDADOS Y USO RACIONAL DEL AGUA ESCUELA PRIMARIA LIC. ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ DE LA CABECERA MUNICIPAL

DURANTE ESTE AÑO SE SUSCRIBIÓ EL CONVENIO DE CLORACIÓN PARA LAS SEIS FUENTES DE ABASTECIMIENTO (POZOS Y MANANTIAL) ANTE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO



Protección Civil

Actualmente el ayuntamiento constitucional de Polotitlán, Estado de México administración 2022-2024 crea una cultura en materia de Protección Civil para lograr ser un municipio resiliente ante la prevención, el auxilio, la recuperación y su continuidad de operaciones de la población, a la integridad física, sus bienes y el entorno de los Polotitlenses. Logrando mitigar los embates de fenómenos naturales o antropogénicos, a través de la implementación de una política estratégica de prevención y gestión eficaz de las emergencias derivadas de dichos desastres, por medio de la cultura de la Protección Civil.

La finalidad del Gobierno Municipal es mantener y conservar el orden público, la seguridad y tranquilidad de las personas. Es por ello que esta Coordinación de Protección Civil Municipal acatando las indicaciones de nuestro gobierno actuara de manera eficaz y operativa. Dicho lo anterior me permito hacerle mención del concentrado de actividades que esta coordinación ha realizado hasta la fecha;

ACTIVIDADES:

COBERTURA DE EVENTOS PÚBLICOS MASIVOS.

Actualmente la Coordinación de Protección Civil Municipal ha cubierto 194 eventos de diversas actividades tales como religiosas, deportivas, culturales de salud.



y



TRASLADOS PROGRAMADOS.

Se han realizado 139 Traslados a diversas instituciones de Salud entre Municipios y Estados vecinos, así como traslados programados a su lugar de residencia.

INSPECCIONES/VERIFICACIONES.

Durante el transcurso de la presente administración se han realizado en nuestro territorio municipal un total de 49 Inspecciones a diferentes Giros de eventos y establecimientos de los cuales 27 han concluido con el trámite de verificación para su otorgamiento del Visto Bueno.



VISTOS BUENOS, DICTAMENES, OPINIONES TÉCNICAS.

En lo que va del Presente Año se han Otorgado 27 Vistos Buenos y opiniones técnicas para la tramitación de la Licencia de Funcionamiento.



REPORTES DE PODAS, TALAS Y DERRIBO DE ÁRBOLES.

Actualmente se han recibido 27 reportes de Árboles que constituyen un riesgo para la población, ya que estos se encuentran en mal estado o a punto de caer constituyendo un peligro.

De los cuales 17 han sido derribados su totalidad por esta Coordinación.

Quedando pendientes por su poda o derribo en su totalidad 4 árboles.



en



INCENDIOS.

Han sido atendidos y sofocados 134 incendios de diversos Tipos como, basurero, llantas, pastizales, vehículos, inmuebles.

ATENCIÓN PREHOSPITALARIA.

Se han brindado 275 Atenciones Pre hospitalarias a nuestra población en diversas situaciones como, Enfermedades, Accidentes, Incidentes, Salud



FUGAS DE HIDROCARBURO.

Los derrames de hidrocarburos ocasionan impactos negativos a la naturaleza y a la economía del país, en la actualidad hemos atendido 15 fugas de hidrocarburo.

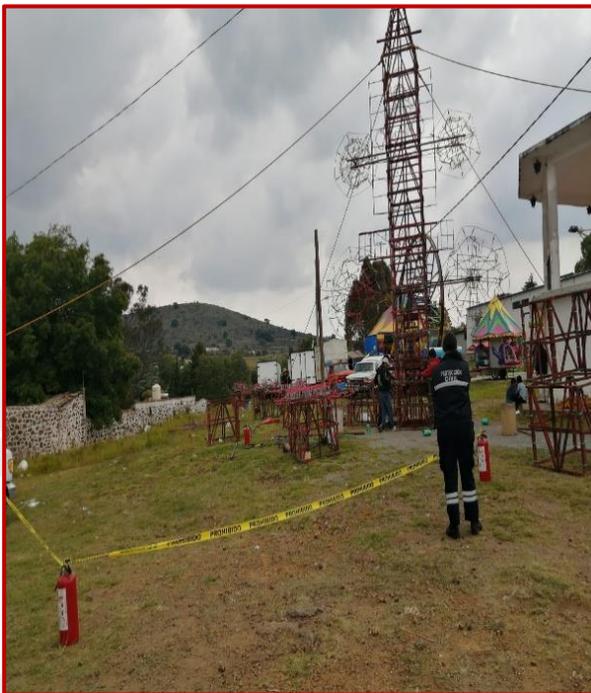
FUGAS DE GAS L. P.

Se refiere a una filtración o escape no controlado de Gas L.P. u otro producto gaseoso, generalmente tóxico e inflamable, desde una tubería u otra conducción o contención, a cualquier área donde el gas no tendría que estar presente. Debido a que una filtración o escape pequeño puede gradualmente convertirse en una concentración explosiva de gas, las filtraciones o escapes es muy peligroso. En la actualidad hemos atendido 13 fugas de hidrocarburo.



ENJAMBRES/PANALES.

Se han recolectado un total de 106 enjambre y/o Panales, que han sido canalizados o cambiados de hábitat, ya que en cuestión de la Abeja está penado su exterminio por lo que se le ha dado solución a esta problemática con el traslado a un lugar seguro.



VERIFICACIÓN DE COBERTURA DE PIROTECNIA.

Se han estado realizando supervisiones en materia preventiva de seguridad, para inspeccionar la colocación y operación en cuestión de pirotecnia y fuegos artificiales y así verificar el cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos que le sean aplicables, como lo son sus permisos de limitaciones, ensamble, extintores, etc. Ya sean estos castillos, pirotecnia, cohetes, bombas y toritos, etc. Atendiendo un total de 16 servicios.

PLATICAS DE CAPACITACIÓN.

Actualmente la Coordinación ha capacitado en materia de La Integral de Protección Civil (Diseño de Escenarios-Evacuación, Primeros Auxilios, Prevención y Combate de Incendios, Búsqueda y Rescate, Etc.). 17 cursos impartidos a particulares, escuelas y comercio.



REPORTES CIUDADANOS.

Han sido atendido 74 Reportes Ciudadanos dándole continuidad pronta respuesta a los mismos como; cables de luz tirados, bardas perimetrales en mal estado, obras inconclusas, de vialidad, etc.



ACCIDENTES.

Dándole atención a diversos acontecimientos como automovilísticos, motociclistas, bicicletas, etc. Donde se han involucrado 115 accidentes.

CONTROL CANINO.

Se han atendido 13 reportes caninos, donde la ciudadanía nos indica que se encuentran agrediendo, escandalizando, en mal estado, atrapados o hasta en su defecto muerto.



De igual manera se integró el consejo de bienestar animal del municipio de Polotitlán donde se busca salvaguardar los derechos de los animales a la vida y a vivirla cual su naturaleza se los indica, a ser libres de hambre, sed, enfermedades y sufrimiento.

SANITIZACIONES.

Aún no hemos regresado a la normalidad ante la calamidad sanitaria que se nos presentó y nos afectó nuestro estilo de vida. A lo que esta coordinación ha realizado 10 actividades de sanitización en instituciones de educación y públicas.



1. TRASLADOS AÉREOS Y DE ÓRGANOS.

Se realizan procedimientos estandarizados de coordinación entre instituciones federales, estatales y municipales, para el traslado sin riesgo y de libre tránsito de órganos, tejidos, sangre y células de seres humanos, hacia otras instituciones en territorio federal. A lo que esta coordinación ha realizado **11 actividades** de traslados aéreos entre instituciones de salud de otros estados y unidad de rescate aéreo RELAMPAGOS siendo nuestro municipio punto central para la realizar dicha actividad.



2. FERIAS.

En coordinación con diferentes instituciones del H. Ayuntamiento se han llevado a cabo dos importantes ferias en el municipio, **La feria anual del Municipio y la tradicional feria del Queso y la Nata.** Con el objetivo de salvaguardar la integridad física de los asistentes. Esta coordinación manifiesta que dichas festividades se han realizado con un **Saldo Blanco** favorable para Polotitlán.



COLABORACIONES INTERINSTITUCIONALES.

En la actualidad se han hecho lazos de colaboración interinstitucional entre; Firma de convenio para la colaboración de unidad 36 Bomberos Tecnológico SJR y Protección Civil Municipal.



Colaboración de Protección Civil y Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE). Para la realización de quemas controladas de manera preventiva.



En el mes de julio después de dos años consecutivos que no se realizaba la peregrinación por causas de pandemia, se apoyó en el resguardo del contingente de peregrinos (130 peregrinación a pie de la diócesis Querétaro al Tepeyac) con un aproximado de 50 peregrinas y 30 peregrinos siendo acompañados desde los límites de san Juan del rio hasta terminar a los límites de Aculco los días 18 y 19 de julio.



- Al igual se resguardan las actividades de la peregrinación ciclista anual con el mismo destino realizándose el día 08 de Octubre del 2022 con una afluencia aproximada de 1500 peregrinos ciclistas

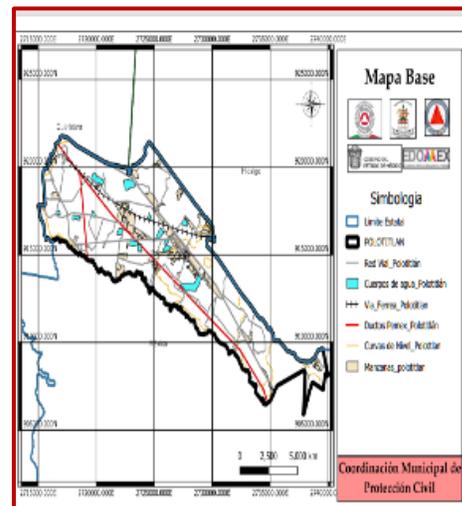
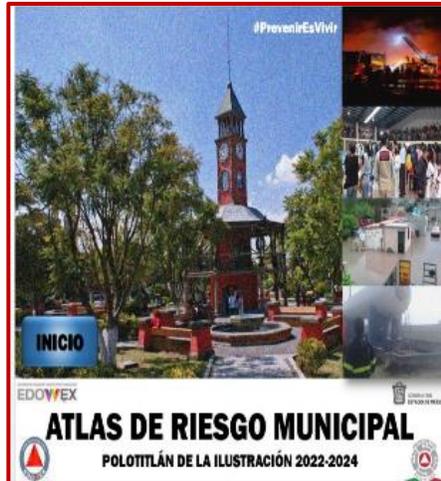


- **MEGA SIMULACRO NACIONAL**

PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL Y EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO DE POLOTITLÁN, con el propósito de fomentar la cultura de la Protección Civil en la población y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las unidades internas y sus brigadas ante la eventualidad de una emergencia o desastre, el H Ayuntamiento, a través de la Coordinación Municipal de Protección Civil. Convoco a instituciones públicas y privadas a nivel Municipal a participar en el Simulacro Nacional 2022 que se llevó a cabo el 19 de septiembre del presente año.



- **Se culminó la integración del Atlas municipal de riesgos (AMR) digital.**





PILAR 4 SEGURIDAD

Seguridad Pública

La Dirección de Seguridad Pública cuenta con el 80 % del estado de fuerza evaluado ante el Centro de Control de Confianza. Del cual el 70% ha obtenido el Certificado Único Policial, y del mismo el 60% cuenta con licencia de portación de arma de fuego, además del acuerdo al programa rector de profesionalización emitido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública se ha cumplido con las expectativas de actualización habiendo tomado 06 cursos de formación inicial aspirantes, 01 de formación inicial en activo, Cadena de Custodia, Justicia Cívica, Competencias Básicas de la Función Policial, Perspectiva de Género, Atención a Víctimas y Diplomado en mandos medios; se ha dotado de uniformes, se ha dado mantenimiento las unidades de Seguridad Pública.

A partir de Junio de 2022 se ha venido trabajando con el modelo de Policía de Genero dando atención personalizada a las víctimas en particular a mujeres y sus hijos que han sido violentados a través de asesoría, canalización y acompañamiento.

Se ha implementado el Centro de Comando realizando 35 acciones de mantenimiento a las cámaras de Video vigilancia que ya existían, al igual que mantenimiento a 08 torres y postes de las mismas, así como la instalación de 07 nuevas cámaras del sistema de Video vigilancia del municipio.

La disponibilidad de la administración ha permitido la coordinación con los tres órdenes de gobierno, participando activamente dentro de la estrategia del Gobierno Federal denominada Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz, integrado por la Guardia Nacional, SEDENA, Fiscalía del Estado, Policía Estatal, Centro Nacional de Inteligencia y Corporaciones Municipales de la Región como Aculco, Jilotepec, Acambay, Chapa de Mota, habiendo realizado 212 operativos de los cuales beneficiando a los municipios de la región y propio municipio de Polotitlán, de igual manera se mantiene coordinación con el estado de Querétaro participando en 59 operativos interestatales patrullando caminos aledaños y carreteras de acceso que mantienen comunicación con mencionados estados incluyendo las carreteras federales 57 México-Querétaro y 55 Atlacomulco-Palmillas.

Se brinda la seguridad en 20 resguardos de inmuebles ubicados dentro de Polotitlán, emitidos por la entonces Procuraduría General de la República, Agencia del Ministerio Público especializada en Atención de delitos relacionados con el transporte y Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Se ha brindado 1780 patrullajes de seguridad en las localidades del municipio a través de los operativos presencia y velada dando prioridad a los edificios de uso común como escuelas, centros de salud e iglesias, incluyendo vialidades en horarios de entrada y salida de escuelas.



Se han otorgado 39 medidas de protección a personas instruidas por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México a través de la Agencia Especializada en Violencia Familiar y Sexual de Género, así como del Centro de Justicia para las Mujeres.

Se ha apoyado en 41 diligencias instruidas por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Se han atendido 1,172 reportes ciudadanos dentro del territorio municipal realizados de manera personal, a través del número telefónico de la Dirección de Seguridad Pública y a través del servicio de emergencias 911.

Se han atendido 169 hechos de tránsito suscitados sobre las carreteras federales 55 y 57, carreteras locales que parte de la Cabecera Municipal a las localidades de la Estación, Taxhié, San Antonio el Nuevo, San Antonio el Viejo, Ruano, Encinillas y San Francisco Acazuchitlaltongo; así como en calles de la Cabecera Municipal y caminos vecinales de las comunidades.

Se puntualizó la seguridad en 95 eventos masivos realizados en la Cabecera Municipal y localidades del Municipio tales como la visita del Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, Visita del Secretario de la Defensa Nacional General Luis Crescencio Sandoval Gutiérrez, eventos locales organizados por las diferentes áreas de la administración, así como aplicación de vacunas contra COVID19, eventos de festejos patronales de las localidades del municipio.

Se realizó la presentación ante el oficial calificador de 126 personas (mayores y/o menores de edad) por faltas administrativas como: alteración al orden público, Realizar su necesidades fisiológicas en la vía pública, Inhalar estado de ebriedad, Ingerir bebidas embriagantes en la vía pública, Realizar actos libidinosos sustancias prohibidas en la vía pública, Alteración al orden público a bordo de vehículo, Violencia intrafamiliar, quemas de pastizales, daños a bienes ajenos, entre otros.

Se realizó la presentación ante el Ministerio Público de Fuego Común de 31 personas relacionadas en los delitos de homicidio, feminicidio, violación, robo, robo a casa habitación, delito contra salud, robo de vehículo, robo con violencia y denuncia de hechos.

Así como la presentación ante el Fuego Común de 28 vehículos entre ellos 13 recuperados con reportes de robo, 7 involucrados en algún tipo de delito y 07 involucrados en hechos de tránsito.

Se presentaron ante el Ministerio Público del Fuego Federal 04 vehículos involucrados en delitos de hidrocarburo, 02 armas de fuego así como 02 cartuchos útiles y 03 cartuchos percutidos.

Con la finalidad de que la ciudadanía cuente con mayor seguridad en su diario andar, se instalaron cámaras de vigilancia en puntos estratégicos del municipio, con una inversión de \$1,048,738.12 (Un millón cuarenta y ocho mil setecientos treinta y ocho pesos 12/100 M.N.) del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) en el ejercicio fiscal 2022.

Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)		
Nombre del Proyecto de Inversión o Acción	Comunidad	Monto Total
Instalación y suministro de cámaras de vigilancia	Municipio	\$1,048,738.12

Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

En fecha 21 de febrero se instaló el Consejo Municipal de Seguridad Pública habiendo celebrado 07 Sesiones, de igual manera se conformó la Comisión Municipal de la Violencia y la Delincuencia, misma que elaboró el programa de trabajo con actividades encaminadas a la Prevención de la violencia y la delincuencia en sus diferentes modalidades; habiendo impartido 15 de pláticas y talleres en Instituciones educativas de las localidades en San Agustín el Cuervo, Celayita y Ruano con los temas de Defensa Personal, Violencia en el noviazgo, Acoso y denuncia cibernética y Bullying 09 pláticas en coordinación con la Defensoría Municipal de Derechos de la Mujer e Instituto Municipal de la Juventud beneficiando a un aproximado de 380 alumnos.

Las acciones de Seguridad son reguladas de manera constante y estricta, habiéndose realizado 06 revistas de armamento por la Secretaria de la Defensa Nacional y Secretaria de Seguridad del Estado de México.

Derechos Humanos

Se brindó la atención de asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos a 11 personas que acudieron a la oficina.

Las capacitaciones se desarrollaron vía zoom dirigidas al sector de ayuntamiento con los temas:



Calidad en el servicio público e Interés superior del menor (DIF)

Se realizaron 6 visitas de inspección a galeras municipales para verificar las condiciones físicas de las instalaciones.

Se visitaron las escuelas Primaria y Telesecundaria de San Francisco Acazuchitlaltongo, para realizar promoción y difusión de esta área.

De igual manera se visitaron los centros de salud de dichas comunidades.



Se acudió a la tercera sesión del consejo de seguridad llevado a cabo el 16 de junio de la presente anualidad.

Se reunión de padres de familia de la escuela primaria Benemérito de las Américas ubicada en la comunidad de Taxhie, derivada del seguimiento que se le dio en Supervision escolar a una situación planteada por una madre de familia, que acudio a la oficina solicitando apoyo y asesoria.

Se Participó en la primer sesión intermunicipal de defensorías convocada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México que se realizó vía zoom.

Se acudió a la quinta sesión de consejo municipal de seguridad. Llevado a cabo el 31 de agosto

Se llevó a cabo una capacitación a Seguridad Pública municipal denominada "Primer respondiente con perspectiva de derechos humanos en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Se acudió a tomar protesta del comité para la erradicación del trabajo infantil en el estado de México.



Además se desarrolló una jornada de capacitación en varias instituciones educativas del municipio por instructores de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

CBT POLOTITLÁN

Platica dirigida a profesores ¿Que son las recomendaciones de derechos humanos? Donde participaron 20 profesores

Y se llevó a cabo una plática dirigida a alumnos: Igualdad de trato y oportunidades entre hombre y mujeres. Donde asistieron 50 alumnos



Actividad de “Subasta de derechos” en la primaria de la comunidad del Álamo y la Escuela primaria de Cabecera municipal. En la cual participaron 84 niños de ambas instituciones

Se acudió a Temascalcingo a la firma de convenio de colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México que permitirá fortalecer los derechos humanos en el ámbito municipal.



Mediación y conciliación municipal

En este año de trabajo se realizaron las siguientes actividades por parte de la oficialía calificadora.

Siendo las faltas administrativas más recurrente por menores de edad la convenida en el art 122 fracción II del Bando Municipal.

Art. 122 Fracción II. “Causar escándalo en lugares públicos que alteren el orden y/o provoquen riñas que no causen lesiones”.

Faltas administrativas mayores de edad: 101 infractores

Siendo las faltas administrativas más recurrente las estipuladas en los Art. 120fracción VI, y Art. 122 fracción II del Bando Municipal.

Art. 120 Fracción VI “Agredir a cualquier persona de manera física o verbal sin que dicha agresión se encuentre tipificada como delito”.

Art. 122 Fracción II. “Causar escándalo en lugares públicos que alteren el orden y/o provoquen riñas que no causen lesiones”.



FALTAS ADMINISTRATIVAS

ARTICULO	FRACCIÓN	INFRACTOR
120	VI	13
120	I	12
122	III	7
122	VIII	9
120	III	10
122	V	7
122	II	53
123	VI	5
Sanciones		
Amonestación	11 infractores	
Multa	45 infractores	
Arresto	57 infractores	

Actas informativas de extravió: 52 actas

Hechos de transito: 26 procedimientos



Respecto a la oficialía mediadora-conciliadora, se realizaron las siguientes actividades

Proporcionar los servicios que demanden los interesados, establece los lineamientos para realizar las acciones necesarias de una manera ordenada, en la Oficialía Mediadora-Conciliadora el propósito fundamental dar resultados

Entiendo la mediación como una resolución extra-judicial de conflictos que significan que las partes median, para ver quién tiene la razón; visualizando los problemas que se viven entre la población de Polotitlán permitiendo resolver los problemas familiares, vecinales y aquel donde exista la posibilidad que, mediante la mediación y conciliación puedan llevar a cabo acuerdos que les faciliten la solución a sus problemas.

- 1.- actas informativas 116
- 2.- actas de mutuo respeto 45
- 3.- convenios 35
- 4.- asesoría en diferentes materias 390 (personas)
- 5.- registro de bitácora 493 (personas)

PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES

Se ha atendido la demanda de actas certificadas de los diferentes actos y hechos del estado civil, no sólo de actas asentadas en el Municipio de Polotitlán sino también de diferentes Entidades Federativas, ya que se cuenta con el SID (Sistema Nacional de Registro de Identidad) que permite atender incluso a población foránea, expidiendo hasta el momento 4531 actas certificadas.

Se realizaron 235 registros de nacimiento, garantizando con ello el derecho que toda persona tiene a la identidad y nacionalidad, mismo que nuestra Carta Magna contempla en su Artículo 4.

Se atendieron 06 registros de reconocimiento de hijo/a.

Se atendieron 02 trámites de adopción.

Se celebraron 105 matrimonios, entre los cuales cabe destacar que 32 fueron condonados, 09 de ellos con motivo del “Día del amor y la amistad” y 17 dentro del Programa denominado “Caravanas por la Justicia Cotidiana” y 6 dentro de la oficialía móvil, EDOMEX., logrando con ello que dichas familias Polotitlenses cuenten con certeza jurídica.

Se realizaron 28 registros de divorcio.

Se atendieron 120 registros de defunción.

Se recibieron y atendieron 256 solicitudes relacionadas con alta, reposición y/o corrección de CURP, logrando que las personas cuenten con tal documento que actualmente resulta

indispensable para acceder a un gran número de trámites ante las diferentes dependencias municipales, estatales y federales.

Se realizaron 192 aclaraciones de actas del estado civil, que permiten a las personas contar con su acta correcta y con ello estar en posibilidad de acceder a diversos trámites y programas sociales ante las diferentes dependencias.

Se atendió una campaña de aclaración de actas de nacimiento autorizada por la Dirección General del Registro Civil del Estado de México, esto con la finalidad de evitar que los Polotitlenses se trasladaran a la Oficina Regional No. V de Atlacomulco, México, obteniendo como resultado la entrega de 70 actas gratuitas y corregidas, garantizando con ello el derecho a la identidad de los Polotitlenses.

Se brindó atención dentro de las “Brigadas Multidisciplinarias de Atención a Personas Adultas Mayores”, en las “Caravanas por la Justicia Cotidiana” y la “Oficialía Móvil EDOMEX”, logrando con ello atender a un total de 228 Polotitlenses.

CUADRO RESUMEN

Trámite	Total
Actas certificadas	4531
Registros de nacimiento	235
Reconocimiento de hijos/as	6
Adopciones	2
Matrimonios	105
Divorcios	28
Defunciones	120
Alta, reposición y/o corrección de CURP	256
Aclaraciones de actas	192





EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) como responsable de coordinar la Política Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres, establece vínculos de colaboración con los Gobiernos Locales, para contribuir a la Institucionalización de la perspectiva de género, mediante la armonización legislativa, el fortalecimiento de los mecanismos Estatales y Municipales de las mujeres, así como de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con y para las mujeres entre otras acciones.

El 18 de diciembre del año 2000 se crea el Instituto Mexiquense de la Mujer por decreto del ejecutivo del Estado, con la finalidad de promover un cambio cultural que erradique estereotipos y genere condiciones para un digno desarrollo e igualdad para las mujeres y niñas.

Reconociendo el preponderante lugar de la mujer en la sociedad tanto para su conformación como para el desarrollo equilibrado, justo, digno y seguro de las mismas. El gobernador del Estado de México fortalece este espacio de atención a la mujer, ampliando sus atribuciones y conformando un organismo de convocatoria transversal, que atienda temáticas de su competencia de forma integral y participativa transformándose el 25 de enero de 2006 en el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

El Instituto Municipal de los Derechos de la Mujer, es una instancia municipal la cual depende del CEMyBS, en el municipio de Polotitlán fue instalado en el año 2013 siendo sus principales funciones combatir la violencia y discriminación hacia las mujeres y niñas, fomentar la igualdad de género y respetar los derechos y participación de las mismas.

En el año 2020 el CEMyBS pasa hacer Secretaria de las Mujeres sin perder la objetividad que el trabajo así demanda. En el año 2022 el Instituto Municipal de las Mujeres pasa hacer Defensoría Municipal de Protección de los Derechos de la Mujer.

La Defensoría Municipal se encarga de promover el empoderamiento económico de las mujeres la Igualdad de género, concientización, prevención y erradicación de la violencia en todos sus tipos y modalidades.

Representa una figura estratégica para la incorporación de la perspectiva de género en sus procesos de diseño, planeación y ejecución de políticas públicas locales, tomando como fundamento las prioridades de las mujeres que habitan en el municipio.

Asimismo, representa la oportunidad de promover acciones coordinadas y conjuntas en los tres órdenes de gobierno y una vía para que los gobiernos municipales contribuyan a la implementación de las Políticas Nacionales de Igualdad.



Finalmente, se contribuye a la toma de iniciativas en nuestro municipio para tener un mejor y mayor enfoque en las necesidades de las mujeres de las comunidades del municipio en relación al tema de violencia de género, empoderamiento de las mujeres y para alcanzar una calidad de vida óptima que pueda ayudar a la creación de nuevas políticas públicas en favor de las mujeres y niñas polotitlenses.

La violencia contra la mujer está presente en la mayoría de las sociedades, pero a menudo no es reconocida y se acepta como parte del orden establecido. Si bien es cierto que la violencia contra la mujer también puede tener repercusiones intergeneracionales es importante señalar que el sistema de atención de salud juega un papel importante junto con muchos otros sectores, como los servicios judiciales, policiales y sociales.

Es importante mencionar que, dentro de la Defensoría Municipal de Protección de los Derechos de la Mujer también se busca el empoderamiento de las mujeres polotitlenses, el cual implica que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica para construir economías fuertes, establecer sociedades más estables y justas, alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos y mejorar la calidad de vida de las familias. Al hablar de empoderamiento se hace referencia a una mayor autonomía para las mujeres, a su reconocimiento y a la visibilidad de sus aportaciones.

Para la operación de la Defensoría Municipal de Protección de los Derechos de la Mujer se cuenta con 4 perfiles de profesionistas capacitados y aptos para la atención de las y los usuarios/as siendo la atención jurídica, psicológica, de trabajo social y la promotora de empoderamiento económico.

Asimismo, establece políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social, al alentar su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión; promoviendo ante las autoridades e instancias competentes los mecanismos necesarios para ello.

Impartición de pláticas y conferencias en materia de equidad de género

Con el objetivo de prevenir, atender y concientizar a la población, se han impartido 32 pláticas en temas de “Empoderamiento sin estereotipos de género”, “Corresponsabilidad familiar y su impacto en la economía”, “Autoestima y autoconocimiento”, “Derechos económicos de las mujeres”, “Diseño de proyectos productivos”, “Finanzas con perspectiva de género”, “Estilos de crianza positiva”, “Duelo”, “Ella cree, ella crea”, “De la postergación a la acción”, “Finanzas para mujeres”, “Empoderamiento y sororidad”, entre otros; dirigidas a estudiantes de educación básica y media superior del municipio, a mujeres polotitlenses, servidores públicos, al CAM Núm. 65 “Hellen Keller Adams” de la comunidad de Celayita, grupo de adultos mayores y población en general.



Asimismo, en conjunto con la fiscalía del Estado, se impartió la conferencia “Violencia cibernética” en las instalaciones de la Escuela Preparatoria Oficial Núm.20 y del Centro de Bachillerato Tecnológico.

Con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, se realizó una clase de zumba con mujeres polotitlenses, al tiempo que se realizó la Primera Campaña de Donación de trenzas de cabello (trenzatón) y la Recolección de tapitas (tapicolecta), teniendo una donación de 30 trenzas de cabello para la elaboración de

pelucas oncológicas y 18 kilos de tapitas de plástico, todo ello para ser donado a la fundación Banco de Tapitas A.C. quienes apoyan a niñas, niños y mujeres con cáncer. Posteriormente, se realizó la inauguración del Corazón Recolector de Tapitas, el cual fue colocado en el Jardín Principal del Municipio.

Se llevó a cabo la “Primera Jornada de Prevención de la Violencia” con domo planetario dirigido a población en general y llevándolo a las diferentes escuelas de nivel básico y medio superior. Beneficiando con todas estas acciones, a un aproximado de 650 personas



Talleres de Manualidades

Se han impartido 8 talleres dirigidos a mujeres del municipio con el fin de empoderar y brindar herramientas para fortalecer las habilidades y capacidades de las mujeres a fin de crear redes de apoyo y sororidad, en las comunidades de Encinillas, Cabecera Municipal, Taxhié, La purísima y San Francisco Acazuchitlaltongo. Beneficiando a 140 mujeres polotitlenses.

Se apoyó con el traslado de 10 mujeres polotitlenses al municipio de Atlacomulco, para participar en el curso-taller “Diseños de páginas web y comercialización de productos e-commerce”, impartido por la Secretaría de la Mujer, en las instalaciones de la UAEMEX.

Se llevó a cabo el Primer Curso de Manejo para Mujeres, impartido por la escuela de manejo Top Drive de la ciudad de Querétaro, apoyando a 42 mujeres polotitlenses.



Se llevó a cabo el taller “Prevención del embarazo con bebés simuladores” dirigido a estudiantes del CBT del Municipio y Preparatoria Of. Núm. 20, apoyando a 200 estudiantes.

Para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, se ha brindado asesoría psicológica, jurídica, de trabajo social y de empoderamiento económico a 115 mujeres del municipio. Resaltando el apoyo de la fiscal de género de Atlacomulco, quien asistía a la oficina de la Defensoría para asesorar y llevar el trámite correspondiente a las usuarias que así lo que requirieron, apoyando con esto al bienestar y economía de las mujeres polotitlenses.



Eventos conmemorativos al Día Naranja

Para difundir la campaña ÚNETE y visibilizar los “Días Naranja”, que es un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas el cual se conmemora los días 25 de cada mes; se han realizado dos Rodadas Naranja “Rodando por la Igualdad” en la comunidad de San Antonio el Viejo y Cabecera Municipal.

Así como platicas informativas respecto al tema, en las comunidades de San Antonio El Viejo, San Rafael, Loma Bonita, Celayita y el Centro de Rehabilitación Social “Viva la vida” del municipio.

Se proyectó el documental “Las tres muertes de Maricela Escobedo” dirigido a la población en general a fin de concientizar y prevenir la violencia hacia las mujeres y niñas.

Con motivo del Día Naranja se realizó una clase de zumba con los y las alumnas del CAM Núm. 65 de la comunidad de Celayita, Polotitlán.

Asimismo, se realizó la primera reforestación en coordinación con PROBOSQUE y Ayuntamiento, logrando plantar un aproximado de 250 árboles en la comunidad de San Nicolás de los Cerritos, Polotitlán.

Es importante mencionar que, se realizó la inauguración del Centro Naranja en el municipio, apoyando con trámites, asesorías y seguimiento a mujeres, en temas jurídicos, psicológicos y de trabajo social, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

Se realizó la Primera Rodada Luminosa “Rodando por la Igualdad”, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, llevándose a cabo en la Cabecera Municipal, invitando a todas las comunidades del municipio. Finalmente, se hizo entrega de manteletas informativas sobre el Día Naranja a los diferentes restaurantes del municipio.



Eventos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer



Con motivo de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, se realizó la convocatoria para el Primer Concurso de dibujo con el tema “Violencia contra la Mujer” participando las diferentes escuelas de nivel Medio Superior del municipio, para después hacer la develación del mural “Violencia contra la mujer” del dibujo ganador, en una de las bardas emblemáticas del Municipio.

Asimismo, se realizó la “Primera Feria del libro Polotitlán 2022” en la que se contó con la presencia de Lilian López Camberos originaria del municipio quien recientemente fue galardonada con el premio hispanoamericano de cuento por su obra “Quisiera quedarme quieta”. Finalmente se adquirió la primera patrulla de género para auxiliar y brindar atención a las mujeres que así lo requieran.



Es importante mencionar que, dentro de la Defensoría Municipal de Protección de los Derechos de la Mujer se apoya a la economía de las familias Polotitlenses con la entrega de canastas de fruta, verdura y carne, a bajo costo. Apoyando así a 5000 familias del municipio.

Se llevó a cabo la Instalación del Comité del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra Mujeres Polotitlenses.

Se realizó a cabo la Integración y toma de protesta a las y los integrantes de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, dentro de la Administración Pública Municipal.

Se realizó la Integración y toma de protesta a las y los integrantes del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA), el cual tiene por objetivo el establecer acciones para la prevención y/o erradicación del embarazo en adolescentes polotitlenses.



Centro naranja.

Con el Objetivo de Prevenir la violencia de género contra las mujeres Polotitlenses y para mejorar su calidad de vida, el H Ayuntamiento a través de la Secretaría de la Mujer y en coordinación del instituto de la Mujer de Polotitlán; inauguró el Centro Naranja con la intención de Contribuir en la disminución de los incidentes de violencia de género, dentro de la sociedad para garantizar la vida plena de todas las mujeres, en un entorno democrático y de paz.

Es un espacio dirigido a mujeres en situación de violencia, y en el cual podrán recibir atención y orientación psicológica y jurídica. De igual manera, firmamos el convenio de coordinación con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México y nuestro municipio

Se impartieron por primera vez "Cursos de manejo para mujeres" totalmente GRATUITOS, en nuestro municipio, donde aproximadamente 40 mujeres aprenderán y/o mejorarán su técnica al volante, es de gran importancia el empoderamiento de nuestras mujeres para poder afrontar de mejor manera situaciones imprevistas haciendo uso del automóvil esto en colaboración con la academia de conducción "TOP DRIVE", actividades en beneficio de las mujeres de Polotitlán.



Es importante mencionar que, dentro de la Defensoría Municipal de Protección de los Derechos de la Mujer se apoya a la economía de las familias del municipio con la entrega de canastas de fruta, verdura y carne, a bajo costo. Apoyando así a 5000 familias Polotitlenses.



Rodada luminosa, El Día Naranja busca movilizar a la opinión pública y a los gobiernos para emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia. En todo el mundo, cada 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, decretado oficialmente por la ONU en 1999. Se llevó a cabo en nuestro municipio “rodada naranja luminosa “con el objetivo de generar consciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

A través del SMDIF Se realizaron cinco pláticas para la prevención de los trastornos emocionales en las que se atendieron alrededor de 120 personas de diversas edades y de igual forma se impartieron dos talleres de capacitación para el trabajo en los que se vieron beneficiados alrededor de 45 personas.

*Realización de un evento en el cual se llevó a cabo una conferencia con el tema “Salud Mental de la Mujer”, contando con 2 participaciones artísticas. Beneficiando a más de 200 mujeres Polotitlenses.

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Reglamentación municipal

Buscando promover la adecuada convivencia, que refuerce una sociedad armónica que se desarrolle con compromiso, legalidad y paz social, se llevó a cabo la promulgación del Bando Municipal de Polotitlán 2022.

MANUALES DE ORGANIZACIÓN

La administración municipal elaboro y actualizo sus manuales de organización y procedimientos para contar con documentos normativos que normen nuestro actuar de igual manera del Sistema DIF municipal realizó los manuales de organización y procedimientos de las 13 Áreas Administrativas que lo integran, estableciendo sus objetivos y funciones.



Transparencia

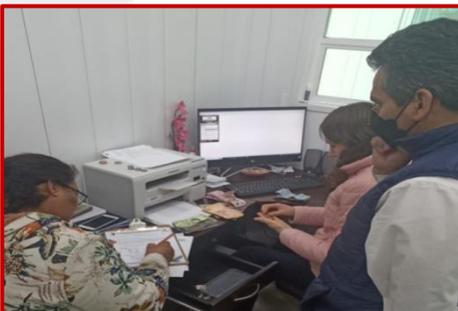
Conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, este Gobierno Municipal busca otorgar a la ciudadanía información veraz, confiable y oportuna de las acciones que ha realizado a lo largo de este ejercicio fiscal; por lo que a través del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), se han actualizado las fracciones que le corresponden al Ayuntamiento.

Fueron recibidas 136 solicitudes en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), de las cuales se han atendido totalmente 53, y el resto están siendo atendidas. Se han tomado diferentes cursos de capacitación para los servidores públicos en relación a la protección de datos personales, avisos de privacidad, información clasificada y reservada. Trabajando de la mano con el INFOEM, se lleva a cabo la carga de información de cédulas de las diferentes áreas administrativas, donde presentan las acciones correspondientes al público.

Se ha evaluado a la unidad de transparencia con diferentes procesos entregando puntual lo requerido por el INFOEM acreditando al 100%.

Desarrollo de la Función pública y ética en el servicio

Se han constituido 38 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en las diferentes comunidades del municipio en coordinación con la contraloría social de la secretaria de la contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM)



Se han realizado 9 arqueos de caja a la tesorería municipal

Se llevó a cabo el primer levantamiento semestral a los bienes muebles propiedad del ayuntamiento de Polotitlán



Se continua con la revisión del cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, a través de la plataforma BackOffice declaranet de la secretaria de la contraloría del Gobierno del Estado de México.

BackOffice | LIC. LUIS ÁNGEL RESENDIZ MORALES | Salir

Estadístico de la situación del padrón por estatus y modalidad de la declaración

Tipo de movimiento: * CONCLUSION
 Fechas a reportar: * De movimiento
 Período del: 01/01/2022 al: 30/09/2022
 Movimientos a partir de mayo 2021: * Todos Sí No

Movimientos con aviso: * Todos Sí No
 Orden de gobierno: * Todos
 Cargos: Todos
 Buscar

Dependencia	Total de movimientos			Presentadas						No presentadas			En término					
	Simple	Amplia	Suma	En tiempo y forma		Extemporaneos		No obligados		Omisiones								
				Simple	Amplia	Suma	Simple	Amplia	Suma	Simple	Amplia	Suma	Simple	Amplia	Suma			
H. AYUNTAMIENTOS																		
H. AYUNTAMIENTO POLOTITLÁN	49	7	56	33	3	36	2	1	3	3	0	3	9	1	10	2	2	4
Total	49	7	56	33	3	36	2	1	3	3	0	3	9	1	10	2	2	4
Porcentaje		100%		64.29%			5.36%			5.36%			17.86%			7.14%		
Gran total	49	7	56	33	3	36	2	1	3	3	0	3	9	1	10	2	2	4
Porcentaje total		100%		64.29%			5.36%			5.36%			17.86%			7.14%		

Se firmó el convenios general de colaboración y coordinación y con la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, para operar el sistema de atención mexiquense (SAM), Sistema Integral de Responsabilidades (SIR), el Registro Estatal de Inspectores (REI), el sistema Backoffice-declaranet.

Firma del convenio de la plataforma digital del sistema de servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas y al sistema de servidores públicos y particulares sancionados.

Se continúa con el seguimiento a las observaciones de entrega recepción de la administración 2019-2021.

El personal de la contraloría municipal ha tomado los siguientes cursos y/o capacitaciones.

Capacitación al enlace municipal, por parte del sistema de anticorrupción

Sesión ordinaria de contralores del estado de México

Taller de adquisición de bienes y servicios

Capacitación “plataforma digital” por parte del sistema de anticorrupción.

Seguimiento de los actos de fiscalización realizados por el OSFEM y la intervención de las O.I.C.

Capacitación en materia de archivo por parte del SAIMEX.

Taller de control y patrimonial por parte del IHAEM

Capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública municipal por parte de la contraloría del poder legislativo.

Una de las actividades complementarias de la contraloría interna, es la destrucción de las actas del registro civil, las cuales han sido debidamente canceladas por el titular de dicha área e informando a la dirección general del registro civil, esto conforme a lo establecido en el artículo 31 del reglamento interno de registro civil del estado de México, se informa que cuando un oficial cancele formatos para el asentamiento de los actos y hechos, formato único u órdenes de inhumación o cremación, por cualquier circunstancia, deberá dar aviso a la contraloría del ayuntamiento que corresponda para que, previo al procedimiento que para el efecto exista, autorice la destrucción de los mismos. El oficial deberá informar mensualmente a la dirección general del registro civil, los folios que se cancelaron; respaldando mediante a



Se han realizado entregas-recepcion intermedias de esta administración 2022-2024 de las areas de:

Coordinacion de ecologia

Direccion de desarrollo urbano

Secretaria tecnica de seguridad publica

Oficialia calificadora

Oficialia conciliadora

Unidad de transparencia



Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Se realizó la instalación del comité coordinador del sistema municipal anticorrupción del municipio de Polotitlán estado de México.

Y se firmó un convenio específico de colaboración del sistema estatal de anticorrupción.

TEMA: FINANZAS PÚBLICAS SANAS

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Para el ejercicio 2022, el Ayuntamiento de Polotitlán, Estado de México, aprobó, en fecha 24 de febrero de 2022 en sesión ordinaria de cabildo número 09, **el Presupuesto de Ingresos Definitivo por 251,710,720.42** (Doscientos cincuenta y un millones setecientos diez mil setecientos veinte pesos 42/100 m.n), los cuales se desglosan en impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, transferencias y asignaciones, entre otros; así mismo se refleja lo recaudado al mes de DICIEMBRE 2022; tal y como se muestra a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2022	RECAUDADO 2022
LEY DE INGRESOS			
4000	Ley de ingresos estimada	251,710,720.42	126,699,260.98
4100	Ingresos de gestión	29,036,196.07	19,940,494.68
4110	Impuestos	13,596,049.01	13,143,606.38
4120	Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
4130	Contribuciones de mejoras	486,942.29	27,800.00
4140	Derechos	12,213,668.30	5,437,803.60
4150	Productos de tipo corriente	1,357,230.43	1,037,860.37
4160	Aprovechamientos de tipo corriente	292,284.00	174,524.00
4170	Ingresos por venta de bienes y servicios	1,090,022.04	118,900.33
4190	Contribuciones no comprendidas en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
4200	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	222,310,083.65	106,557,605.44



4210	Participaciones y aportaciones	222,310,083.65	106,557,605.44
4220	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00
4300	Otros ingresos y beneficios	364,440.70	201,160.86
4310	Ingresos financieros	0.00	0.00
4320	Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00
4330	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.	0.00	0.00
4340	Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
4350	Ingresos extraordinarios	0.00	0.00
4390	Otros ingresos y beneficios varios	364,440.70	201,160.86

RECAUDACIÓN Y PADRÓN DE CONTRIBUYENTES

Referente al padrón de contribuyentes, se informa un total de esta administración de acuerdo al número de usuarios:

ACCION	2022
Padrón de contribuyentes de Impuesto Predial	4224
Padrón de contribuyentes de agua potable	4496

De los cuales al corriente en el impuesto predial es un total de 2490 y de agua potable es un total al corriente de 2135.

Por parte de los ingresos correspondientes al área de Gobernación y Desarrollo económico, se obtuvieron los siguientes Ingresos:

ACCIÓN	2022
Expedición de Licencias de funcionamiento a comercios	12
Refrendo de Licencias de funcionamiento	130
Recaudación del pago de piso de comercio ambulante	89,947.00



De la Expedición y refrendo de **130** licencias de funcionamiento registradas como total en el padrón hasta el ejercicio 2022, se ingresó la cantidad de \$948,181.76 (Novecientos cuarenta y ocho mil ciento ochenta y un pesos 76/100 m.n.).

PRESUPUESTO DE EGRESOS

De la misma forma, para este ejercicio 2022, el Ayuntamiento de Polotitlán, Estado de México, aprobó en fecha 24 de febrero de 2022 en sesión ordinaria de cabildo número 09, **el Presupuesto de egresos Definitivo por 251,710,720.42** (Doscientos cincuenta y un millones setecientos diez mil setecientos veinte pesos 42/100 m.n.), los cuales se desglosan en: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, bienes muebles, inmuebles e intangibles, inversión pública, participaciones y aportaciones; y deuda pública; así mismo se refleja lo Ejercido al mes de DICIEMBRE 2022 tal y como se muestra a continuación:

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2022	EJERCIDO 2022
	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	251,710,720.42	118,444,210.65
1000	SERVICIOS PERSONALES	52,342,180.10	45,541,139.7
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,079,918.17	7,708,538.64
3000	SERVICIOS GENERALES	26,899,177.41	19,511,164.67
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,629,396.00	6,763,044.43
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,961,740.46	0.00
6000	INVERSION PUBLICA	140,381,619.59	37,512,775.49
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	8,416,688.69	1,407,547.72

Así mismo se hace de su conocimiento el monto total de recursos de los diferentes programas que son asignados para Infraestructura; tal y como se muestran a continuación:

TIPO DE RECURSO	MONTO ASIGNADO POR GACETA DE GOBIERNO 2022
F.I.S.M. 2022	10,297,663.00
FORTAMUNDF 2022	11,188,930.05



FEFOM 2022	16,045,564.84
FASP 2022	993,617.00
PAD 2022	2,000,000.00
FISE 2022	641,822.59
PARTICIPACIONES RAMO 28 2022	55,564,528.00
TOTAL	96,732,125.48

Modernización del Catastro Mexiquense

De acuerdo a como lo marca la ley realizo proyecto de tablas de valores unitarios de suelo y construcción. Para el año fiscal 2023, que consiste en actualizar los valores unitarios de suelo y construcción y que sirven como base gravable para el cobro de impuesto predial y diversos trámites de propiedad.

Se recopilo información para sustentar los valores unitarios de suelo para el 2023, el cual consiste en revisión documental, de obras realizadas en el municipio y operaciones comerciales de propiedad en el año.

Se atendieron oportunamente 310 servicios de certificaciones de clave y valor catastral, el cual servirá para diversos trámites de propiedad

Se atendieron oportunamente 25 certificaciones de plano manzanero, mismas que son solicitados por la ciudadanía, para realizar diversos trámites de propiedad.

En un esfuerzo para que las finanzas del municipio sean más sanas, se realizaron 310 barridos de predios por solicitud de diversos trámites. Actualizando así la información catastral que obra en el municipio.

Se atendieron oportunamente y se llevaron a buen fin, el trámite de 144 traslados de dominio. Documento que sirve para hacer los cambios de propietario.

Siguiendo indicaciones de nuestra presidenta municipal, y en apoyo para que la ciudadanía, le sea más fácil realizar el pago de sus contribuciones, se apoyó con la impresión de 2,500 líneas de captura para el pago de impuesto predial.

Esta administración tiene el objeto que los ciudadanos realicen su regularización de la propiedad por lo que se incorporaron 120 nuevos predios al padrón catastral y fiscal.

Cumpliendo con la normatividad que corresponde al área de catastro se entregaron 12 reportes mensuales de la actividad catastral al IGCEM.

En atención a la ciudadanía se realizaron 70 certificaciones de no adeudo predial. Para diferentes tramites de propiedad.

Siendo una prioridad de este departamento la buena atención y se dio orientación a los usuarios sobre diversos trámites que presta catastro. Así como en colaboración con IMEVIS. La regularización de la propiedad. Para que tengan certeza jurídica en su patrimonio.

De acuerdo a la modernización de catastro se realizó la actualización del registro gráfico y alfanumérico en un total de 180 actualizaciones. Por trámites diversos. Logrando un catastro actualizado.

Planeación y presupuesto basado en resultados

Cumpliendo con la misión de garantizar la participación ciudadana para edificar un desarrollo integral y sustentable del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y con el objetivo de coadyuvar en la integración, elaboración y evaluación de los planes y programas de desarrollo se acudió al municipio de Atlacomulco a la suscripción y firma del “Convenio Marco de Coordinación” COPLADEM. En efecto y como representantes del municipio de Polotitlán, se contó con la participación de la C. Teresita Sánchez Bárcena, Presidenta Municipal Constitucional; y el MVZ. Marcos Silverio Basurto Esquivel, Secretario del Ayuntamiento.



Aspirando a promover la participación ciudadana, la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación, control y en torno al impulso del fortalecimiento del Sistema de Planeación, y en coordinación con las diversas áreas de planeación de nuestra administración se integró el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. (COPLADEMU)

Con el propósito de mejorar las bases que sustentan al Presupuesto asignado a nuestro municipio, se planificó la Estructura Programática que designará las actividades que se pretenden alcanzar en la administración 2022, mismas que serán aplicadas para la Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio Fiscal 2022.

Anteponiendo las necesidades de los ciudadanos y con la intención de construir un gobierno ciudadano se llevaron a cabo los Foros de Consulta Ciudadana, donde se escucharon opiniones emitidas por ciudadanos y diferentes organizaciones sociales, con la finalidad de establecer propuestas de mejora que integraron el Plan de Desarrollo Municipal.



Se instaló el "Consejo Municipal de la Agenda 2030" en nuestro municipio, dicho consejo tiene la finalidad de constituir las acciones de gobierno necesarias para responder a la realidad y entornos cambiantes, mismas que ofrezcan alternativas integrales en los ejes de desarrollo, además de trabajar de la mano con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y la academia. En este evento contamos con la presencia de nuestra presidenta municipal Teresita Sánchez Bárcena y de la Lic. Paola Vite Bocazzi, Directora General del Comité de planeación para el desarrollo del Estado de México.



Consolidación de la administración pública para resultados

Contamos con una plantilla de personal de 286 trabajadores, de los cuales 69 son sindicalizados, cabe mencionar que los servidores públicos titulares han acudido a capacitaciones propias de sus actividades ofrecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y el Instituto Hacendario presenciales y vía zoom, así como también los diplomados que llevaron a cabo las áreas que requerían certificarse, tales como Secretaria del Ayuntamiento, Contraloría, Obras públicas, Desarrollo económico, Desarrollo social, Mejora regulatoria, Tesorería, Defensoría municipal de protección de los derechos de la mujer, Defensoría municipal de los derechos humanos.

En cuestión de infraestructura, se ha realizado mantenimiento a la oficina de presidencia, al salón Felipe Polo Legorreta, acceso a algunas de las oficinas administrativas, así como al área de regidurías.

El parque vehicular se encontraba en malas condiciones por lo que se tuvo que invertir en el mantenimiento de unidades de seguridad pública, servicios públicos, protección civil y agua potable siendo éstos prioridad para la atención a la ciudadanía.

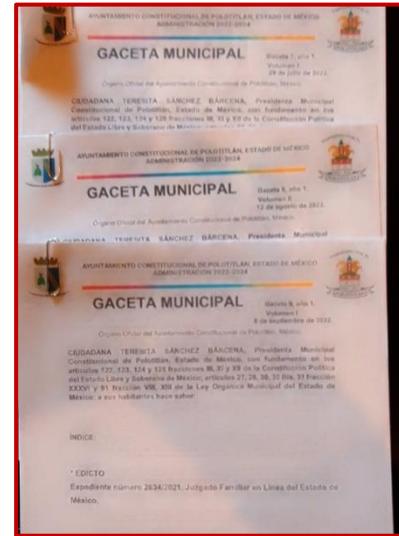
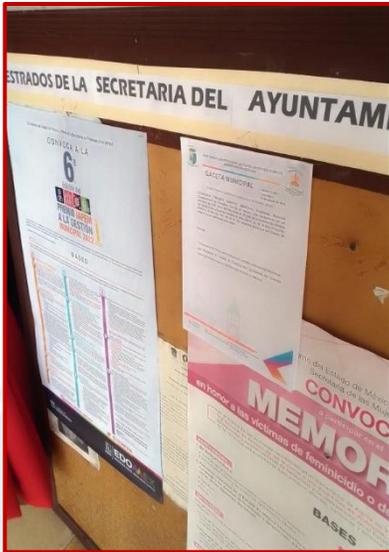
Conducción de las políticas generales de gobierno

A la fecha se han llevado a cabo 48 sesiones de cabildo, entre ordinarias extraordinarias y una juvenil

ACTAS DE SESIONES DE CABILDO	ENE RO	FEBR ERO	MAR ZO	AB RIL	MA YO	JUN IO	JUL IO	AGOS TO	SEPTIEM BRE	OCTU BRE	NOVIEM BRE	TOT AL
	5	4	6	3	4	5	3	5	5	4	4	48

SE HAN PUBLICADO EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO 35 GACETAS MUNICIPALES

GACETAS PUBLICADAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
	3	7	3	2	1	1	1	2	3	3	3	35



SE HAN EXPEDIDO 1714 CONSTANCIAS SOLICITADAS POR LO CIUDADANOS, EN LA MAYORIA SE HA BRINDADO EL APOYO PARA LOS ADULTO MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN COSTO.

CONSTANCIAS, CERTIFICACION EXPEDIDAS SOLICITADAS POR LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	195	122	810	63	43	54	256	93	85	56	69	1839

SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA UN TOTAL DE 37 CARTILLAS DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR A LOS JOVENES DEL MUNICIPIO EN EDAD MILITAR Y LOS QUE A UN NO LA HABIAN OBTENIDO

EXPEDICION DE LA CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
	0	11	5	1	5	4	1	4	06	44	81



Publicación del **Bando Municipal** de Polotitlán 2022. Publicado en estrados en fecha 5 de febrero de 2022.

Publicación de **convocatorias**

1. Primera Convocatoria abierta para la Elección de Delegados y Subdelegados Municipales, así como miembros de Consejos de Participación Ciudadana Municipal, publicada en estrados en fecha 4 de marzo de 2022.
2. Convocatoria Pública para la Celebración de la Segunda Sesión de Cabildo Abierto, publicación en estrados en fecha 7 de abril de 2022.
3. Convocatoria Pública para la Celebración de la Tercera Sesión de Cabildo Abierto, publicación en estrado en fecha 13 de junio de 2022.



4. Convocatoria Pública para la Celebración de la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto, publicación en estrado en fecha 12 de agosto de 2022
5. Convocatoria Pública para Integrar la Comisión de Selección Municipal que designara el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Polotitlán, Estado de México, publicación en estrados en fecha 12 de agosto de 2022.
6. EDICTO Expediente número 2634/2021. Juzgado Familiar en Línea del Estado de México publicación en estrados en fecha 8 de septiembre de 2022.
7. EDICTO Expediente número 2634/2021. Juzgado Familiar en Línea del Estado de México publicación en estrados en fecha 14 de septiembre de 2022.
8. EDICTO Expediente número 2634/2021. Juzgado Familiar en Línea del Estado de México publicación en estrados en fecha 20 de septiembre de 2022.
9. Convocatoria Abierta a toda La Población Del Municipio De Polotitlán Para La Designación Del Defensor Municipal De Derechos Humanos.
10. Segunda Convocatoria Para La Elección De Delegados Y Subdelegados Municipales, Así Como Miembros De Consejos De Participación Ciudadana Municipal, Aplicable Únicamente Para Las Comunidades De Ruano Y Celayita.
11. Convocatoria Abierta a toda La Población Del Municipio De Polotitlán Para La Designación Cronista Municipal.

Se han conformado las siguientes comisiones, comités, consejos:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE POLOTITLÁN

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE POLOTITLÁN

COMITÉ MUNICIPAL DE DICTÁMENES DE GIRO

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)



COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DE POLOTITLÁN

COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES DE POLOTITLÁN

COMITÉ MUNICIPAL CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE POLOTITLÁN

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN

COMITÉ MUNICIPAL DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL

COMITÉ INTERNO DE GOBIERNO DIGITAL MUNICIPAL

COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES

COMISIÓN TRANSITORIA DE DERECHOS HUMANOS

COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN

COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS, SUBDELEGADOS MUNICIPALES Y MIEMBROS DE LOS CONSEJOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMISIÓN DE ECOLOGÍA

COMISIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN (COMUPO)

CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Coordinación Institucional

FIRMA DE CONVENIOS

Se han firmado convenios con diferentes Instituciones

- Convenio de Forma de pago con el ISSEMyM
- Convenio Marco de Coordinación COPLADEM
- Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la recaudación fiscal del impuesto predial y sus accesorios legales.
- Convenio de Coordinación del Medio Ambiente
- Convenio de Coordinación Ecotel
- Convenio Marco de Coordinación en Materia Ambiental
- Convenio de Coordinación con municipios de Aculco, Acambay, Temascalcingo, Polotitlán



EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.

Gobierno electrónico

Las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC's) es la unión de servicios, donde el software y el hardware se ponen a la disposición de los ciudadanos con el objetivo de mejorar la comunicación entre ellos y el Servicio Público.

Como gobierno responsable con la ciudadanía, estamos comprometidos a acercar de la mejor forma las TIC's, y que sean estén un vínculo entre la sociedad y esta administración, mejorando la eficiencia y eficacia en los proceso operativos y de distribución de la información.

Es por eso, que desde el 1 de Enero hemos desarrollado estrategias que facilitaran el acceso a la información requerida por la ciudadanía, los canales de comunicación serán más fluidos y directos, siendo capaz de poder automatizar y digitalizar, los trámites y servicios que presta cada área de este ayuntamiento.

Cumpliremos con las necesidades y compromisos realizados con la población y a su vez refrendaremos nuestro compromiso como administración para cumplir con lo solicitado en la Agenda 2030, con las políticas públicas como Mejora Regulatoria y el Plan de Desarrollo Municipal, eje central de un buen gobierno.

Esta pandemia derivada por COVID-19 nos ha mostrado que el uso de la tecnología es de suma importancia y que como municipio tenemos que encarar retos que pongan a Polotitlán en el mapa de uso de las TIC's, por eso estas juegan un papel importante en el desarrollo de cualquier municipio, ayudando a los servidores públicos a simplificar cualquier trámite, servicio o información y que esta, este a la mano de la población.

Mantenimiento de Software y Hardware:

Los servidores públicos requieren un equipo de cómputo con las mínimas características para poder cumplir sus actividades, a la fecha se ha levantado un inventario de 54 equipos de cómputo en la actual administración dando mantenimiento preventivo a todos y cada uno, así mismo se han formateado 23 equipos instalando Windows 8.1, Office 07 y COMODO Antivirus, también y de manera aleatoria se han instalado 15 Antivirus COMODO y 18 versiones de Office en diferentes equipos, se han reparado un total de 33 equipos de

cómputo por cuestión de hardware, siendo las partes más dañadas las fuentes de poder y las memorias RAM.

Portal WEB del Municipio de Polotitlán:

Nuestro portal WEB oficial contiene leyes, datos e información de carácter público y que por obligación tienen que estar a la mano de la ciudadanía, es por eso que se ha apoyado a las diferentes áreas a que publiquen la información que más le compete, dichas áreas son:

-Mejora Regulatoria

- Secretaría del Ayuntamiento
- UIPPE
- Transparencia
- DIF Municipal
- Derechos Humanos
- Obras Públicas
- Tesorería



La información subida al portal WEB es variada:

- Gacetas
- IPOMEX
- Flyer de Información
- Reglamentos, etc.

Así mismo se trabaja de la mano con el Gobierno del Estado que es el encargado del dominio y hospedaje del portal WEB para mantenerlo seguro y con las últimas actualizaciones de información y versión de programación y servidor.

Mantenimiento de Redes e Intranets:

El mantenimiento de las redes de área local y mediante wi-fi ha generado un gran reto, ya que muchas de estas redes están en un grado obsoleto, sin embargo con la sustitución de cable dañado por nuevo y con ayuda de Reuters, la comunicación entre los equipos y con Internet se ha podido ir sobre llevando, a la fecha se han instalado 1 red de área local en la oficina de Desarrollo Agropecuario, y la instalación de 2 Reuters que sirven como acces point en Sindicatura y Desarrollo Agropecuario, así mismo con el cambio de los módems a fibra óptica se ha complementado el abasto de Internet necesario en la mayoría de las áreas que comprenden la administración pública.



Convenios:

Desde hace 5 años el ayuntamiento constitucional de Polotitlán, mantiene un convenio con el gobierno del Estado de México para que este último sea el proveedor de dominio y hospedaje del portal WEB municipal, hasta la fecha el convenio sigue vigente, en un esfuerzo para trabajar en conjunto actualmente Gobierno Electrónico está en pláticas con el mismo Gobierno del Estado de México para llevar a cabo una serie de proyectos que ayudaran a una mejor comunicación entre gobierno municipal y el ciudadano, en puerta se están analizando estos proyectos:

- Firmar Electrónica para trámite de Obra Publica
- Creación de espacios específicos en el portal WEB para diferentes áreas
- Creación de formularios para recabar información y acelerar algún trámite para Desarrollo Agropecuario, Instituto de la Mujer, Turismo y Desarrollo Económico.

Con esto Gobierno Electrónico cumple con Mejora Regulatoria, Programa Sectorial del TIC's y Agenda Digital.

Programa Sectorial de las TIC's:

En el segundo trimestre del año, se dio cumplimiento a la presentación de los proyectos de TIC's 2022 en el sistema del gobierno del Estado de México, los cuales impulsaran a una mejor administración, siendo las áreas con las que se trabajan Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario e Instituto de las Mujeres.

Agenda Digital:

Para dar cumplimiento a tan importante agenda por parte del Gobierno del Estado se presentaron proyectos de trabajo calendarizados para ayudar a que las áreas usen la tecnología como un puente de comunicación entre gobierno y sociedad.

Amigas y amigos Polotitlenses:

Atendiendo al mandato constitucional y legal al que protesté cumplir y hacer cumplir, pero sobre todo, por el compromiso moral que representa la confianza depositada por el electorado en este proyecto llamado Polotitlán, rendimos cuentas del estado que guarda la Administración Pública Municipal a mi cargo, y lo hago con un profundo sentido de responsabilidad y con la convicción de haber alcanzado logros importantes.



Este documento que hoy deposito en manos del cuerpo edilicio y del representante del Gobernador del Estado, es resultado fiel del esfuerzo, dedicación y perseverancia de cada uno de los que participamos de esta administración.

Por ello, al rendir cuentas a la sociedad, nos da la oportunidad, no sólo de informar sobre los logros y avances, sino también de realizar una evaluación de lo que queda pendiente por hacer y de cómo lo habremos de afrontar.

Ha sido un año de retos, de gestiones y de tocar puertas. Por fortuna siempre hubo personas que compartían nuestras inquietudes. Por lo que estoy muy agradecida, con los titulares de las dependencias de gobierno, de quienes obtuvimos apoyos y programas en beneficios de las familias Polotitlenses.

Esta administración pública municipal, desde el primer día, se antepuso la encomienda de ser un gobierno abierto, incluyente, transparente y de resultados. Hoy, a un año de ejercicio, puedo decir que logramos hacer de la participación ciudadana nuestro principal motor.

Por ello, quiero reconocer a todos los ciudadanos que directa o indirectamente han participado de los trabajos de esta administración, a los campesinos, estudiantes, empresarios, amas de casa, comerciantes, maestros, todos han contribuido para engrandecer esta noble tierra.

Todas las actividades de gobierno emprendidas durante este año, del que damos cuenta, tuvieron como único fin la búsqueda del bien común, implementando políticas públicas y programas para mejorar la calidad de vida de las y los Polotitlenses.

Hemos dado muestras sólidas de que a partir de un trabajo honesto y comprometido, es posible dignificar la actividad gubernamental, y retribuir a la confianza ciudadana con hechos y resultados.

Sé que tenemos mucho por hacer, pero de algo estoy convencida, que si seguimos trabajando así, como hasta ahora, en coordinación y sumando esfuerzos sociedad y gobierno, podemos lograr eso y más.

Habremos de seguir tocando puertas para nuevos proyectos y obtener más programas que beneficien a todos los Polotitlenses.

Amigas y amigos, los invito a que se sigan sumando a este gran proyecto llamado Polotitlán.



Sigamos trabajando por nuestro municipio; tierra noble y orgullosa, de hombres y mujeres de gran valor. Hagamos de esta una tierra de prosperidad y oportunidades para nuestras futuras generaciones.

Sigamos trabajando por y para Polotitlán...

Porque todos somos Polotitlán...

Seguiremos Trabajando Por Ti

Muchas Gracias.





ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024
POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA
SINDICO MUNICIPAL

C. PATRICIA RAMÍREZGARCÍA
PRIMERA REGIDORA ELECTA

C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR

LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ LEDESMA
TERCERA REGIDORA

C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ CUEVAS
CUARTO REGIDOR

LIC. NEG. INT. LUIS ENRIQUE SOTO LÓPEZ
SECRETARIO PARTICULAR

C.P. TRINIDAD RUIZ HERNÁNDEZ
TESORERA MUNICIPAL

L.C.P. GERARDO SÁNCHEZ POLO
TITULAR DE ADMINISTRACIÓN

C. JOSÉ LUIS GUERRERO CORONA
TITULAR DE CATASTRO

LIC. PAUCEL FLORES CÁRDENAS
TITULAR JURIDICO

LIC. LUIS ÁNGEL RESÉNDIZ MORALES
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

LIC. MARÍA DEL REFUGIO GARFIAS BASURTO

C. JOSÉ MANUEL BARRIOS ROMERO
QUINTO REGIDOR

C. MARÍA LUISA REY ROSAS
SEXTA REGIDORA

LIC. OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCIA
SÉPTIMO REGIDOR

MVZ. MARCOS SILVERIO BASURTO ESQUIVEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

OFICIAL MEDIADORA Y CONCILIADORA

LIC. EN DERECHO JAVIER GARCÍA SALDIVAR
UNIDAD SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORIA

ARQ. JORGE LUIS CASTRO SOSA
TITULAR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. JOSE JUAN GARCÍA RUIZ
TITULAR DE DESARROLLO URBANO

C. JUAN ROMERO ARGUELLO
TITULAR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE



ING. OMAR PEREZ REYES

ENCARGADO DE DESPACHO DEL ÁREA DE ECOLOGÍA

LIC. ROBERTO MARTÍNEZ VERDE

TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. YESICA PATRICIA RESÉNDIZ SALDIVAR

SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. MARÍA GUADALUPE ROSILLO GARFIAS

SECRETARIO TÉCNICO DE CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. JUAN RAMÓN REAL BRAVO

OFICIAL CALIFICADOR

TEC. LUIS FREDERI TREJO ESTRELLA

TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL

C. MARÍA MARTINA MEJÍA CABELLO

TITULAR DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. CESAR ALFREDO URIBE MEJÍA

TITULAR DE TURISMO

C. TERESA GUTIÉRREZ LUNA

TITULAR DESARROLLO ECONOMICO

C. ESAÚ ROQUE ESQUIVEL

TITULAR DE DESARROLLO DE LA JUVENTUD

ING. FREDDY CASTILLO ROSALES

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

L.A.E. MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ BRAVO

TITULAR DE PLANEACIÓN Y TITULAR DE UIPPE

C. JOEL JUÁREZ MARTÍNEZ

TITULAR DE ASUNTOS INDÍGENAS

TEC. EN INF. CRISTÓBAL YASKIN CHÁVEZ LEDEZMA

TITULAR DE EDUCACIÓN Y CULTURA

C. NORMA ANGÉLICA VELÁZQUEZ TAVERA

TITULAR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

COORDINADOR DE DESARROLLO GANADERO

C. ISAAC HERRERA ANAYA

COORDINADOR DE DESARROLLO AGRÍCOLA

C. ENRIQUETA BÁRCENA ARZAVE

PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL

LIC. EN PSIC. MARÍA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS

AGUILAR

DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

L.A. LIVIA AMÉRICA LÓPEZ CAMBEROS

TESORERA DIF

C. PABLO MAURICIO CEDILLO HERNÁNDEZ

TITULAR DE SERVICIOS PÚBLICOS

C. JOSÉ DAVID QUIÑONEZ ESPINOZA

TITULAR DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

LIC. PATRICIA UGALDE LUGO

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

LIC. NELLY CRISTAL ROMERO CUEVAS

TITULAR DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

LIC. EN EDUC. MARIBEL ARTEAGA FACIO

TITULAR DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

ING. ANTONIO MÉNDEZ MALDONADO

TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

C. MIGUEL ALONSO CANO CAMBEROS

TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

LIC. ABEL JIMÉNEZ QUINTANAR

TITULAR DE MEJORA REGULATORIA



ATENTAMENTE

C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RUBRICA)

M.V.Z. MARCOS SILVERIO BASURTO ESQUIVEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RUBRICA)

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN
ESTADO DE MÉXICO
2022 – 2024

DIRECTORIO

C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(Rúbrica)

LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA
SÍNDICO MUNICIPAL
(Rúbrica)

C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA
PRIMERA REGIDORA
(Rúbrica)

C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR
(Rúbrica)

LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ LEDESMA
TERCERA REGIDORA
(Rúbrica)

C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ CUEVAS
CUARTO REGIDOR
(Rúbrica)

C. JOSÉ MANUEL BARRIOS ROMERO
QUINTO REGIDOR
(Rúbrica)

C. MARÍA LUISA REY ROSAS
SEXTA REGIDORA
(Rúbrica)

LIC. OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR
(Rúbrica)

MVZ. MARCOS SILVERIO BASURTO ESQUIVEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(Rúbrica)